

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.121

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Martes, 30 de octubre de 1923

Se publica una Real orden aclaratoria del decreto sobre incompatibilidades.

## Su Majestad el Rey recibirá a la comisión que gestiona la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud

Nuestra regionalidad.

### Aclarando e insistiendo.

La colta pluma de Pick ha tenido la intención de recoger y replicar a nuestro último artículo, publicado, bondadamente, en EL PUEBLO CÁNTABRO y en el que discurríamos sobre los regionalistas y el reconocimiento de nuestra independencia personal y regional, dentro de la anunciada reforma administrativa. Mas el contrincante, inducido no sabemos por qué razones o prejuicios, incurre en manifiesta equivocación, de un lado, al pararse, para refutar, de una tesis que, en todo caso, hemos asentado, y de otro, por aducir finales razones que carecen, al presente, de todo fundamento.

Para confirmarlo dialécticamente proponemos con claridad y lógica, fijando concretamente, y primero, nuestra capital proposición y luego la que, correspondiente, se nos atribuye por el contrario.

Decíamos en el referido artículo que pensaba muy bien el señor Primo de Rivera al proponer que, para constituir las nuevas regiones, precisaba tener en cuenta las condiciones geográficas, las costumbres, las simpatías, las vías de comunicación, es decir—añadíamos—, el hecho actual, y mas luego, consecuentemente con ello, afirmábamos: «cuando se afronta de un modo efectivo el problema estatal de la nueva división regional, es preciso que se tenga muy en cuenta a nuestro país para consagrarlo y reconocerlo, bien solo o con la redentista parcial agregación de otras tierras que, por su naturaleza y espíritu, claman por ser cántabros como nosotros».

Luego, según lo literalmente transcribimos, lo que se defiende, es: primero, que debemos reconocer principalmente, no en atención al hecho histórico, sino en relación al hecho actual de nuestro ser y la necesidad presente; y segundo, que se consagre como región, no la problemática extensión territorial que en otros tiempos lejanos pudiera haber figurado unida a nosotros, sino nuestro actual país, bien solo o con la redentista parcial agregación de otras tierras, lo cual dejábamos en una dubitativa indiferencia. ¿Queda, pues, claro el propósito? Mas el contrincante arranca, en su principal argumento, de proposiciones fantásticas que inciertamente nos atribuye, y así dice que tratamos de la reconstitución de la región cántabra, «lo cual tendría que resolverse arbitrariamente», pues «nunca han conseguido ponerse de acuerdo los historiadores acerca de los límites y naturaleza de Cantabria». No, no es eso, no se trata de corregir a los historiadores griegos, romanos y españoles, con los cuales se nos quiere poner a par; eso sería pretender el reconocimiento regional en virtud del hecho histórico y no del hecho actual, todo lo contrario de lo que en nuestras proposiciones se afirma. He aquí probada la falsedad del primer argumento de Pick, que sostiene ser nuestro intento dar «realidad geográfica e histórica a una Cantabria literaria zurecida con pasajes sueltos de Plinio, Strabon y con el fantástico engendro histórico del P. Soto». Por ello hemos de contestar resaca, pero lógicamente, a nuestro contrario, con un giro muy regional: «Mal tirada, Valentin; un poco cortal... Aferrándose únicamente a la letra de la Historia, sostiene después el contrincante que, porque la tradición nos unió

da es, en materia de costumbres, el credo de nuestro castellanismismo social. «El lazo sagrado del Ebro» es otra de sus razones y por el mismo proveído, que, según Pick, el Ebro nos hace castellanos, lo mismo podría hacerse con aragoneses y catalanes. Lo del ferrocarril a Burgos probará que apetecemos comunicación, mas no que sea necesaria formar una sola región, pues entonces también, por conclusión, llegaríamos a unirnos regionalmente a Valencia. ¿Que nuestro puerto, debe ser el de Castilla? Ya lo creo que lo será, si le conviene, como Barcelona lo es de Aragón, aunque sean dos regiones distintas.

Y para nuestros efectos, ¿no le dice nada a nuestro contrario las espontáneas declaraciones de nuestra conciencia regional cuando, al emprender un viaje al interior, dicen nuestros connaturales: «Voy a Castilla», o cuando se refieren a las gentes de la meseta diciendo: «Son castellanos»? Si todos lo somos, actualmente, ¿por qué ese espontáneo plebiscito de regionalismo montañés o cántabro?

Por lo que respecta al nombre de nuestra posible región, tema que, a buen seguro, fué el que hizo a Pick recordar a Plinio, creo que al darle la denominación de Cantabria, aunque el nombre no hace a la cosa, paréceme no

nos apartamos de un constante sentimiento de nuestros antepasados, pues ¿no se denominó así, en ocasiones, la provincia otras veces denominada Asturias de Santillana? ¿No formaron nuestros ascendientes para luchar contra el francés la Junta suprema de Cantabria? ¿No pidió el Ayuntamiento de Santander en 1822 que nuestra provincia se denominase de Cantabria? Luego, es lo cierto que, sin tener que zurecir a Plinio con Strabon y el P. Soto, los santanderinos, los montañeses todos, se tenían por descendientes de los cántabros, cosa que, sin protesta de nadie, todos hemos sostenido en discursos y artículos, en róticos y aclamaciones, sin que ello ocurriese en otros pueblos de los que pudieran haber formado dentro de los imprecisos límites de la antigua Cantabria.

Creo, pues, que para reclamar el reconocimiento de nuestra personalidad regional, obligados por tremenda responsabilidad, tenemos que unirnos sin mirar a partidismos ni a enemistades, reconciliándonos todos, pues si el amor a la Patria es lo que el amor al padre, el amor a la matriz, a la nativa tierra, es amor igual al que se tiene a la madre, y por ella y para ella se debe llegar a los mayores sacrificios.

Santiago FUENTES PILA

### INFORMACIÓN DE MADRID

#### Disposiciones de la «Gaceta».

MADRID, 29.—Las publicadas ayer son las siguientes:

#### PRESIDENCIA

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de pesetas 1.593.006,30 al vigente presupuesto de gastos de la sección 13, Acción en Marruecos, ministerio de la Guerra, capítulo tercero, artículo único, servicios de Artillería para la fabricación y adquisición de proyectiles.

El importe del antedicho suplemento de crédito se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad.

Otro, concediendo una transferencia de 33.400 pesetas del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, Guardia civil, adquisición de material, del concepto, para dotar de fusiles ametralladoras a las unidades que a este fin se organicen a los de adquisición de caballos para jefes y oficiales y tropa.

Otro, de 15.000 pesetas del vigente presupuesto de gastos del ministerio de

Instrucción pública y Bellas Artes, capítulo 23, artículo único, concepto número 25, para auxilio y subvenciones, etc., a otro nuevo que se crea al final de dicho artículo, con el siguiente enunciado: para completar la cifra necesaria para cubrir los gastos del homenaje que ha de rendirse oficialmente con la inauguración de un monumento a los héroes marinos que en 1898, salvando su honor, glorificaron a España en Cavite y Santiago de Cuba.

Otro, nombrando en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera clase, contador de Primera del Tribunal de Cuentas del Reino, a don Carlos Muñoz Vighetti.

Real orden disponiendo que los gastos de dietas y movimiento que se originen al darse cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 20 del actual relativo a inspección especial de las contabilidades de las Empresas ferroviarias, se carguen al capítulo 13, artículo I, concepto I bis, sección octava del presupuesto vigente.

ESTADO

LA SEÑORA  
**DOÑA TERESA CALDERÓN Y HERRERA**  
VUDA DE PÉREZ CARRAL  
FALLECIÓ EN TORRELAVEGA EN EL DÍA DE AYER  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

Sus hijos doña María, doña Pilar, doña Amalia, don José y doña Angeles Pérez-Carral; hijos políticos don Joaquín Ruiz de Villadon Manuel Díaz Laguillo, don Miguel de la Guerra y doña Teresa Llerena; nietos política, bisnietos, primos y demás familia

SUPlico a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Consolación, 40, hasta el cementerio de esta ciudad, hoy, martes, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el miércoles, 31 del corriente, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial; favores por los que les quedarán reconocidos.

Torrelavega, 30 de octubre de 1923. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Administración Central: Anunciando haberse prorrogado por seis meses, o sea hasta el 5 de mayo de 1924, el arreglo comercial de 1 de agosto de 1906 entre España y los Estados Unidos de América.

Por lo tanto, a los productos de los Estados Unidos de América seguirá aplicándose a su importación en España al mismo trato, y con la misma extensión de que en la actualidad disfrutaban Plinio con Strabon y el P. Soto, los santanderinos, los montañeses todos, se tenían por descendientes de los cántabros, cosa que, sin protesta de nadie, todos hemos sostenido en discursos y artículos, en róticos y aclamaciones, sin que ello ocurriese en otros pueblos de los que pudieran haber formado dentro de los imprecisos límites de la antigua Cantabria.

Se publican otras varias Reales órdenes de distintos departamentos ministeriales concernientes a personal, y otros asuntos sin importancia.

#### En Gracia y Justicia.

El encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Dejando sin efecto el destino en comisión a la prisión provincial de Bilbao, de los oficiales de la celular de Madrid don Luis Barrasa y don Román Tarraló.

Destinando definitivamente a la prisión provincial de Bilbao y disponiendo cesen de devengar dietas los oficiales don Gregorio Casasús, don José Tamames, don Francisco Alvarez, don Enrique Giménez y don Alejandro González, que prestaban sus servicios en las prisiones de Zaragoza, Avila, Segovia, Guernica y Salamanca, respectivamente.

#### Una Real orden de Guerra.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de la Guerra declarando que mientras los Gobiernos civiles estén desempeñados por los gobernadores militares, podrán éstos solicitar de las Capitanías generales respectivas que designen los jefes y oficiales que consideren precisos para el servicio de los Gobiernos civiles, con objeto de poner al día el despacho de los asuntos pendientes y para que se encarguen de las comisiones que se les encomienden, siempre que sean compatibles con sus deberes militares y sin que perciban emolumento alguno por estos trabajos.

#### En Capitanía general.

Durante la ausencia del capitán general de la primera región, que asiste en estos momentos a la campaña logística que se celebra en Manzanares, se ha encargado del despacho de los asuntos de Capitanía, el gobernador militar.

Tiene, pues, a su cargo en estos momentos el duque de Tetuán el Gobierno civil, el militar y la Capitanía general de Madrid.

**Prórroga de la Ley de Subsistencias.**  
Entre los asuntos que habrán de quedar resueltos en la próxima semana figura el referente a la prórroga de la Ley de Subsistencias, cuyo plazo termina el día 11 de noviembre. Sólo falta para ultimar los detalles algunos trámites sin importancia, que quedarán resueltos en plazo breve.  
No se sabe si en la prórroga se harán algunas modificaciones.

#### El «affaire» March-Bastos.

Se conocen nuevos detalles en relación con el «affaire» March-Bastos. Al hacer el primero la grave denuncia contra el segundo, ha depositado para responder de sus afirmaciones una fianza de cincuenta millones de pesetas.

El señor March ha dicho de un modo absoluto que la gestión del señor Bastos ha perjudicado a la Arrendataria en 150 millones de pesetas.

Además ha asegurado que él ofrece al Estado arrendar a su nombre el ser-

vicio de Talacés con un beneficio de cien millones de pesetas más de lo que actualmente se le dá.

También ha dicho que todo el dinero que tenía en Sociedades y valores extranjeros, lo está nacionalizando para alejar toda sospecha de que trate, en momento dado, de evitar de una investigación en sus bienes.

¿Quién sustituirá a Primo de Rivera?

Acercas de este viaje hay planteado en la actualidad un problema que es el referente a quién sustituirá al presidente del Directorio, que acompañará a Sus Majestades los Reyes mientras dure el viaje.

Como los generales que forman el Directorio solo son de brigada, se presenta el caso de que los dos Subsecretarios que son militares, el de Gobernación y el de Guerra, que lo son de división, pueden estar dirigidos por aquélles.

La concesión de una laureada.

Se sigue hablando de la cuestión de los fondos reservados de Gobernación y de las cantidades que, mediante recibo, recibían algunos ministros de aquel departamento y subsecretarios de la Presidencia, de la Asociación Matritense de Caridad. Un periódico de la mañana publica una noticia tendenciosa contra el señor Lequerica, diciendo que los subalternos de la Presidencia aseguran que sólo recibieron veinticinco pesetas como aguiñal en la Pascua a que el ex subsecretario maurista se ha referido y que a ese tenor no es posible que se invirtiese la cantidad de dos mil pesetas de que ha hablado.

Una invitación.

La Cooperativa de la Ciudad Jardín de Bilbao ha enviado un telegrama de salutación al Directorio con motivo de su inauguración y a la vez le significaba el deseo de que fueran invitados los Monarcas a asistir a la ceremonia inaugural de los edificios.

Visitas al presidente.

El general Primo de Rivera ha recibido la visita de una Comisión de navieros de la Coruña.

Una invitación.

La Cooperativa de la Ciudad Jardín de Bilbao ha enviado un telegrama de salutación al Directorio con motivo de su inauguración y a la vez le significaba el deseo de que fueran invitados los Monarcas a asistir a la ceremonia inaugural de los edificios.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia.

Suprimiendo los delegados regios de primera en-

fianza y encubriendo la labor de éstos a los inspectores.

Concediendo a todos los españoles el derecho a formular denuncias ante los Ayuntamientos.

De Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española a una súbita francesa.

Dictando reglas para los servicios sanitarios y percibo de haberes de los funcionarios de Sanidad.

Agregando las ventas de Arrigoniaga a San Miguel de Lantzi.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo Blanco, a don Víctor Eugenio de Pavia.

De Gracia y Justicia.—Elevando a la dignidad de deán de la Catedral de Oviedo a don Maximiliano Arboleya.

De Fomento.—Creando un organismo o Junta, que estudie las referencias de los créditos agrícolas y establezca las bases para el Banco del Crédito Agrícola.

Organizando una investigación relativa a las condiciones en que se realiza el comercio de abonos.

Autonizando al departamento de Fomento para adquirir por concurso un aparato linterna, con destino al faro de Ons (Pontevedra).

Desestimando un recurso interpuesto por don Cecilio López.

La reunión del Directorio.

El Directorio se reunió esta tarde y de la reunión fué facilitada la siguiente nota oficial:

En la reunión que esta tarde celebró el Directorio se aprobó un proyecto de decreto modificando la ley de justicia municipal y organizando la forma como han de nombrarse los jueces y fiscales municipales.

Se examinó otro proyecto de Real cédula relacionado con el decreto llamado de incompatibilidades, que, sin modificar en lo más mínimo éste, aclara las interpretaciones que se desprenden de su espíritu y letra.

Una invitación.

La Cooperativa de la Ciudad Jardín de Bilbao ha enviado un telegrama de salutación al Directorio con motivo de su inauguración y a la vez le significaba el deseo de que fueran invitados los Monarcas a asistir a la ceremonia inaugural de los edificios.

Visitas al presidente.

El general Primo de Rivera ha recibido la visita de una Comisión de navieros de la Coruña.

También recibió a los señores López Ferrer, general Borbón y marqués de Ibarra.

Fuó saludado por una Comisión de veterinarios y representantes del Colegio de Veterinaria, para darle cuenta de un proyecto de reorganización de servicios que será estudiado.

Se recibió un telegrama suscrito

por el alcalde de Ciudad Real, saludando al Directorio.

El ferrocarril Ontaneda-Catalayud.

Los representantes de las poblaciones interesadas en la construcción del ferrocarril de Ontaneda-Catalayud serán recibidos por el Rey.

Los guardas forestales.

El general Mayandiá recibió la visita de una Comisión de guardas forestales que fueron a pedirle se les hiciera depender del Estado y se les autorizara para disparar cuando se tratase de defender los bienes nacionales.

Los despedidos el 1917.

Una Comisión de ferroviarios despididos el año 1917, han solicitado el reintegro en la Compañía, por entender que su despido había sido arbitrario.

Reunión de ingenieros.

Esta tarde estuvo en la Presidencia una Comisión de ingenieros.

La visita se debe a que con motivo de la inspección realizada a las minas de Almadén, entienden que sobre ellos se ha ejercido coacción.

El Hospicio de Aranjuez.

En la Diputación se ha dicho que la visita de inspección al Hospicio de Aranjuez fué debida a una denuncia que ha tenido comprobación.

Fiando siete millones.

El alcalde de Madrid se ha entrevistado con el encargado del despacho de Fomento para pedirle la concesión de un crédito de siete millones de pesetas, destinado a la pavimentación de Madrid, con cuyas obras se podría dar trabajo a 2.000 obreros.

También visitará al don Hacienda, para pedirle que las Sociedades anónimas tributen a los Ayuntamientos, así como las apuestas que se hacen en los frontones.

Los dependientes de tabernas.

El alcalde ha reunido a la Junta de Reformas Sociales para tratar de la aplicación de la jornada de ocho horas para los dependientes de las tabernas.

Cuando ésta sea aprobada, el horario empezará a regir a las ocho de la mañana y terminará a las ocho de la noche.

EL DIA EN BARCELONA

Alijo de explosivos.

BARCELONA, 24.—A las doce de esta mañana intentaron pasar por el alto de Percheta seis muchachos que conducían una cesta.

Al advertir que iba a ser registrada abandonaron la cesta y se dieron a la fuga.

En la cesta fueron encontradas tres bombas cargadas, una esférica, descargada, dos de púa, descargadas también, tres esféricas, cargadas, importante cantidad de pólvora y varias herramientas.

El nuevo presidente.

Ha llegado el nuevo presidente de la Audiencia, señor Salgués.

BUENA GRATIFICACION

daremos a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo documentos de automóvil, a nombre de don Francisco Nereón, y la entregue en la Sociedad Española de Papelería, Blanca, 34 y 36.

A las señoras

Doña Rosario Gil tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que durante esta semana, expondrá en su domicilio, Bailén, 2, primero, una lujosa y extensa colección de vestidos y abrigos, últimos modelos para esta temporada.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amés de Escalante, 10. 1.º.—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

J. LOPEZ PEREDO

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Gómez Oreña, 6, 1.º.—Teléfono, 7-08.

Notas del Municipio.

La reunión de la Junta de Caridad.

El señor Cospedal dijo ayer tarde a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicarles.

Los dió cuenta de haberse reunido la Comisión de Hacienda, despachando diferentes asuntos pendientes de tramitación, de los cuales se dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria que mañana, miércoles, debe celebrar el Municipio.

La nota de Contaduría.

El movimiento de los fondos municipales, según la nota de Contaduría, facilitada ayer a la Prensa, es como sigue:

Table with columns: Existencia en Caja el día 27, INGRESOS (Por vinos, Por carbón, Por carbón y aguas minerales), Total, PAGOS (Por jornales, Al contratista de la limpieza, Por servicio farmacéutico), Existencia para el día 29.

La Junta de Caridad.

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta de Caridad.

Presidió, por vez primera, el general Castell y asistió, también por primera vez, el alcalde, don Nicasio Cospedal.

Se cambiaron los saludos de rigor. Entre los asuntos despachados figuran el dar posesión del cargo de vocal al concejal don Luis Aldasoro, como representante del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de que el Municipio santanderino se encuentra en descubierto con la Asociación de Caridad en 20.000 pesetas, aproximadamente.

Se acuerda pedirle la devolución de los impuestos municipales, abonados por las corridas de toros, como se hizo con el Ayuntamiento anterior.

Se conviene igualmente en aceptar un donativo de 500 pesetas, ofrecido por la Empresa Nerbón, teniendo en cuenta que está obligada a dar beneficios al año en favor de la Caridad.

La Sucursal del Monte de Piedad.

El alcalde manifestó también a los periodistas que había asistido a la sesión celebrada por el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

El señor Cospedal adelantó a los representantes de los periódicos que en dicha reunión se había tratado de la apertura de la Sucursal del Monte establecida frente al Banco Mercantil.

Según parece, el acto inaugural tendrá efecto el día 5 del próximo mes de noviembre, por coincidir esta fecha con la en que se libró al público la Casa Central, que funciona actualmente.

Parce existir también el propósito de no hacer ostentación alguna con motivo de dicha apertura, creyéndose en su defecto, cinco pensiones vitalicias a otros tantos pobres de solemnidad, que pasen de 70 años, previos los informes de los alcaldes de barrio y párrocos respectivos.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DESDE BARREDA

Para el señor alcalde.

Hace tiempo que los vecinos de este laborioso pueblo claman por la creación de una escuela para niños.

Si la labor no fuera pesada y repasaríamos las colecciones de EL PUEBLO CANTABRO para ver las veces que trata este asunto, serían éstas incalculables.

Aparte de que hacíamos el recordatorio a cada venida de un nuevo alcalde, lo hemos hecho repetidas veces, durante la actuación de los mismos, sin que hasta la fecha hayamos conseguido más que la aprobación unánime y alguna consignación, que si no recordamos mal, ha sido de seis mil pesetas.

El vecindario, dándose perfecta cuenta de la urgente necesidad de que se llevara a cabo, hizo una suscripción, de la cual pueden recogerse una cantidad aproximada a mil pesetas, lo que demuestra bien a las claras lo necesario que ello es, fué la decisión tomada por los señores Solvay y Compañía, que regalan tres mil pesetas para la construcción del nuevo edificio-escuela.

Sea numerosos los niños y niñas que asisten a la escuela mixta, regentada por una señora que hace todo lo posible por educar un crecido número, que sobrepasa a sus fuerzas.

Hasta la fecha, si no desoidas nuestras justas quejas, no vimos más que muna negligencia. Pero confiados en que el régimen de hoy no hago,

tu no haces, el no haces, pues—y ojalá sea para un eternum—y esperando que todos los hombres que están para dar cumplimiento a las hermanas disposiciones del bienvenido Directorio han de atender las necesidades de los pueblos, y máxime lo que a instrucción se refiere, rogamus a nuestro dignísimo alcalde se tome el interés que este asunto reclama y le vivirá agradecido un pueblo abundante una aspiración por la que luchó de manera en beneficio de todos. No sería una satisfacción grande poder hacer un pueblo culto, ya que es honrado y trabajador?

El señor Pondal tiene la palatana. De viaje. Para la villa y corte, donde pasarán unos días, salieron nuestros amigos don Luis Montes y don Emilia La Cal. Les deseo una feliz estancia. Barreda, 28—X—923. H. V. G.

Noticias oficiales.

MOLLEDO

El respeto a la autoridad.

La Guardia civil del puesto de Molledo ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal de Barcelona de Pie de Concha, al vecino de dicho pueblo, Ignacio Terán Ruiz, de 49 años, casado, jornalero, por amenazar con un hacha al teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, don Esteban Viana, por exigir éste al Terán la guía de conducción de un carro cargado de varas de avechano. No llegó a consumarse la agresión por haber intervenido a tiempo varias personas.

ARREDONDO

En todas partes cuesten habas.

A Jerónimo Fernández Trucha se le han recogido varias piezas de pan de uno y dos kilos, con falta de 265 gramos cada una.

Le fueron incautados 59 kilos, los que se pusieron a disposición de la autoridad pertinente.

El pan recogido era propiedad de don Antonio Martínez, vecino de Ranales.

ASTILLERO

Por resentimientos anteriores.

Inés Sierra Vayas, de 29 años, casada, vecina del pueblo de Marina de Cudeyo, agredió con un palo a su convecina Teresa Bedía Agüero, de 32 años, produciéndola dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La agresión fué motivada por resentimientos anteriores.

Las maravillas de la electricidad.

Los relojes que no se paran nunca.

PARIS.—En un Congreso de cronometría, celebrado ayer, el señor Lavet ha presentado una interesante comunicación sobre los recientes progresos de los relojes eléctricos, destinados especialmente al uso doméstico.

Tales son esos progresos, que se puede suponer una verdadera revolución en la industria relojera.

Ya se han llegado a fabricar pequeños péndulos que funcionan casi indefinidamente, sin interrupción con la ayuda solamente de una pila minúscula, disimulada en la caja.

Estos sistemas son muy sencillos y muy fuertes, al mismo tiempo que de una extrema precisión, pareciendo destinados a destronar los antiguos péndulos y los viejos relojes de pesas, cuyo funcionamiento no ha variado sensiblemente desde el año 1656 en que los inventó Huyghens.

La superioridad de los sistemas eléctricos consiste en que las pilas contienen una energía considerablemente más elevada que las pesas y resortes, motores de los péndulos mecánicos.

Ecós de sociedad

Viajes.

En el tren correo del Norte, marchó ayer a Madrid, nuestro particular amigo don Gerardo Vázquez.

—En el mismo convoy salió para Reinosa don Pedro Racamonde, estimado amigo nuestro.

—El domingo por la tarde, y acompañado de su distinguida esposa, salió para la corte don Diego Casanueva, apreciable amigo nuestro.

El señor Casanueva va a Madrid con objeto de que le hagan una delicada operación de estómago.

Le deseamos un resultado feliz en ella.

Centro Recreativo y Cultural de Campogiro.

Misa de alma.

Con motivo del fallecimiento de la esposa del conserje de esta Sociedad, se invita a los socios y familiares a la misa de alma, que se celebrará en la capilla de Cajo, mañana, miércoles, a las siete.

TEATRO PEREDA. Compañía Francisco Hernández. Hoy, martes, 30 de octubre de 1923. Tarde: a las seis y cuarto. 3.ª DE ABONO. Cobardías. A la luz de la luna. Noche: A las diez y cuarto. Cobardías, A la luz de la luna.

REBOLLEDO.—GORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-56.

EL JOVEN Don Antonio de Oreña y Gómez de Acebo falleció en Celis (Santander) EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1923 A LA EDAD DE 15 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus padres, D. Alfonso y doña Carmen; hermanos, doña María de la Paz, D. Alfonso, doña María del Carmen y D. Pedro María; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Celis, el día 31 del corriente, a las once y media de la mañana; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos. Santander, 30 de octubre de 1923. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de ANGEL BLANCO y HORGÁ.—Velasco, 6, y Burgos, 43.—Te-

BUENA GRATIFICACION. daremos a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo documentos de automóvil, a nombre de don Francisco Nereón, y la entregue en la Sociedad Española de Papelería, Blanca, 34 y 36. El nuevo presidente. Ha llegado el nuevo presidente de la Audiencia, señor Salgués. BUENA GRATIFICACION. daremos a la persona que haya encontrado una cartera conteniendo documentos de automóvil, a nombre de don Francisco Nereón, y la entregue en la Sociedad Española de Papelería, Blanca, 34 y 36. A las señoras. Doña Rosario Gil tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que durante esta semana, expondrá en su domicilio, Bailén, 2, primero, una lujosa y extensa colección de vestidos y abrigos, últimos modelos para esta temporada. Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62. ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amés de Escalante, 10. 1.º.—Tel. 8-74. Joaquín Lombera Camino. ABOGADO Procurador de los Tribunales. J. LOPEZ PEREDO. MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Gómez Oreña, 6, 1.º.—Teléfono, 7-08.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia. DESDE BARREDA. Para el señor alcalde. Hace tiempo que los vecinos de este laborioso pueblo claman por la creación de una escuela para niños. Si la labor no fuera pesada y repasaríamos las colecciones de EL PUEBLO CANTABRO para ver las veces que trata este asunto, serían éstas incalculables. Aparte de que hacíamos el recordatorio a cada venida de un nuevo alcalde, lo hemos hecho repetidas veces, durante la actuación de los mismos, sin que hasta la fecha hayamos conseguido más que la aprobación unánime y alguna consignación, que si no recordamos mal, ha sido de seis mil pesetas. El vecindario, dándose perfecta cuenta de la urgente necesidad de que se llevara a cabo, hizo una suscripción, de la cual pueden recogerse una cantidad aproximada a mil pesetas, lo que demuestra bien a las claras lo necesario que ello es, fué la decisión tomada por los señores Solvay y Compañía, que regalan tres mil pesetas para la construcción del nuevo edificio-escuela. Sea numerosos los niños y niñas que asisten a la escuela mixta, regentada por una señora que hace todo lo posible por educar un crecido número, que sobrepasa a sus fuerzas. Hasta la fecha, si no desoidas nuestras justas quejas, no vimos más que muna negligencia. Pero confiados en que el régimen de hoy no hago,

Notas palatinas.

Regresa el Rey de San Sebastián.

MADRID, 29.—Esta mañana, a las once, llegó a Madrid Su Majestad el Rey, de regreso de su corto viaje a San Sebastián.

La augusta madre del Soberano con ella en aquella capital.

En la estación fué recibido por la Reina doña Victoria y otras personas de la familia real, el presidente y los miembros componentes del Directorio, numerosos militares y alto personal palatino.

Desde la estación, el Monarca se dirigió al Palacio, donde seguidamente recibió al general Primo de Rivera, para despachar, como de ordinario.

Del Gobierno civil.

Azúcar para Santander.

Autorizada la fábrica de Veguellina, según telegrama del presidente de la Junta Central de Abastos para poder enviar azúcar con destino al consumo de esta capital, nos dijo el señor gobernador que había telegrafiado a su compañero el de León, para que con toda urgencia enviara facturados los cuatro vagones de azúcar blanquilla pedidos por los señores Calderón y Fernández Baladrón, comerciantes de esta plaza.

Como estos señores han enviado ya el importe de su pedido, es de suponer que este será servido inmediatamente.

Ayer han visitado al señor gobernador una Comisión de vendedoras de pescado, para hacerle presente que el 15 por 100 que, como margen de ganancia les había sido asignado, por acuerdo de la Junta provincial de Abastos, es insuficiente.

El señor gobernador las manifestó que como se trataba de un acuerdo de la Junta, él no podía modificarlo por sí, y que en la primera sesión de dicha Junta celebre dará cuenta de su petición, para que aquella resuelva lo que estime oportuno.

La situación en Marruecos.

Los aviadores bombardean diferentes poblados.

El comunicado oficial del domingo. MADRID, 29.—El que se recibió ayer y hoy ha sido facilitado a la Prensa, dice lo siguiente:

Desde Drius se verificó un reconocimiento hacia Tafersit. Reconocido el frente por la aviación, se han visto tres columnas de caravanas con camellos, tironeándolas y bombardeándolas el campamento.

El resto del frente imposible de reconocer, por la violencia del viento. Se han arrojado ocho bombas de 50 kilos.

En Ceuta se vió desde la posición de un grupo que se acercó a la playa, para retirar su cámbalo, siendo dispersado.

Noticias oficiales.

MADRID, 29.—El comunicado oficial entregado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Hoy se ha enviado un convoy de agua y municiones a la posición alta de Tizzi-Assa.

Una columna salió de Tafersit hacia una marcha hacia Acib el Mihr y Alhuero.

El soldado Francisco Ojeda se cayó del caballo, hiriéndose en un dedo. Hoy se ha procedido a desmantelar las posiciones de Sidi Mohatar y Tiznat bajo.

Según conferencias, a consecuencia de la explosión de una granada de la posición de Tizzi-Assa, resultaron muertos indígenas y tres heridos. La aviación reconoció Kadir y el resto de Tizzi-Assa, bombardeando diferentes poblados y lanzando 16 bombas.

Zona Occidental, sin novedad.

EN EL TEATRO DE LARA

UN MITIN SANITARIO

MADRID, 29.—En el teatro de Lara celebró ayer un nuevo acto de propaganda sanitaria, bajo la presidencia de «Azorín».

El doctor Navarro Fernández hizo un completo elogio de la Asociación de la Prensa de Madrid, por haber creado el primer Consultorio para las enfermedades que se combaten, e hizo la presentación de los oradores.

El estudiante don Luis Rodríguez denunció la falta de higiene en las casas de los niños.

Don Alberto Insúa expuso la importancia que tienen estos actos, esperando que la unión de todos hará a los gobernantes ocuparse de la Sanidad.

Leyó una carta del doctor Martín Gascón, en la que dice que tiene preparados cuatro proyectos de ley para combatir con la mortalidad que en Es-

paña produce medio millón de víctimas al año.

El doctor Juarros manifestó lo absurdo que es el que a las mujeres reglamentadas se las persiga si se contagian, y no al hombre, objeto del contagio.

El doctor Albiñana denunció, ante el pueblo de Madrid, al Directorio, un vergonzoso hecho, y es que el secretario particular de un reciente ministro de la Gobernación, queriendo ir a Bruselas, y no habiendo ninguna comisión que encargarse, se le concedieron treinta duros diarios, a cargo de la consignación en el presupuesto de Sanidad.

El señor Prieto Pazos dijo que si es necesario unirse para que el Directorio responda a la petición del público que asiste a estos actos.

El señor Ovejero dijo que es necesario reaccionar para que la mortalidad decrezca; alude a la mortalidad en diferentes provincias, y al referirse a la de Murcia, dice que la gran cifra no sólo es debida a la viruela, sino al caciquismo.

Interrumpió el señor Cebrián, que dijo que uno de los mejores ministros de la Gobernación fue el señor La Cierva.

Rectifica el señor Ovejero, y al tratar de la Mancomunidad y separatismo, le interrumpió el delegado de la autoridad, y acabó diciendo que la labor de estos actos tropieza con las antiguas leyes.

«Azorín» recordó la campaña benéfica que hizo el señor Cierva desde el Ministerio de la Gobernación, y desde la tribuna de estos actos, y terminó haciendo el resumen de los discursos.

Después del acto se proyectaron cinco películas demostrativas de la Higiene.

NOTAS NECROLOGICAS

En el pintoresco pueblo de Célis, falleció con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, falleció, a los 15 años de edad, el laborioso e inteligente joven Antonio Noreña y Gómez-Acebo.

En el pueblo indicado y en los inmediatos, donde era conocidísimo y estimado el maldonado joven, ha sido muy sentida su muerte.

Descanse en paz el fallecido joven, a cuya familia, especialmente a sus desconsolados padres, don Alfonso y doña Carmen; hermanos y tíos, enviemos nuestro pésame, deseándoles cristiana resignación.

En Torrelavega, confortada con los Auxilios Espirituales, dejó de existir ayer la bondadosa señora doña Teresa Calderón y Herrero (viuda de Pérez-Carral).

Dama virtuosísima, amable, enamorada de la caridad y de las buenas obras, su muerte ha sido sentidísima en la mencionada ciudad, donde contaba con grandes y sinceras amistades y simpatías.

Descanse en paz. A sus desconsolados hijos, doña María, doña Pilar, don José y doña Angélica; hijos políticos y demás familiares enviemos nuestro más sincero pésame.

Las modificaciones de la vida.

A temperatura nueva, pescados nuevos.

El doctor John Schmidt, director del laboratorio Cumberg, de Copenhague, es un sabio renombrado en el mundo de los zoólogos.

Muchos de sus descubrimientos gozan de una justa notoriedad.

Gracias a sus sabias exploraciones en Islandia y en las islas Feroe, los mariscos comocan ahora los parajes privados donde pueden encontrar el cacaño en abundancia y donde pueden arrojar la red con toda confianza para sacar dicho pez.

Gracias a sus trabajos conocemos algo de la vida misteriosa de la anguila de nuestros ríos. Por eso sabemos que emigra hacia el mar y pone huevos en el Océano, al Nordeste de las Antillas; que a los cuatro años después, las nuevas anguilas, que han podido encontrar nuestras costas, vuelven a buscar los estanques, los regatos, los ríos, donde permanecen ocho años, para emigrar después.

Pero lo que es más extraordinario de todo cuanto precede, es que el doctor Schmidt, manteniendo pectel en un agua de temperatura diferente a la en que han nacido y vivido, obtiene otras varias generaciones, tipos absolutamente nuevos, cuya forma, estructura y número de vértebras son notoriamente diferentes.

Sería curioso tener más datos de este descubrimiento, cuya importancia no es preciso remarcar.

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-22.

El día en Bilbao.

Patronos panaderos en libertad provisional.

BILBAO, 29.—El sábado por la tarde les fué comunicado a los patronos panaderos el auto de procesamiento y prisión decretada por el juez señor Escalada, acusándoles de los delitos de «restricción de mercancías» y «manipulación para alterar el precio de las subsistencias alimenticias».

A última hora y previo el depósito de las 2.000 pesetas de fianza que se exigía a cada uno de los detenidos, depósito que hizo don Armando de Irala, los panaderos fueron puestos en libertad.

Ayer, a las diez de la mañana, se personaron los señores patronos panaderos en la Audiencia, compareciendo ante el juez señor Escalada, que practicó la diligencia de indagatoria, acto que terminó cerca de las doce.

El próximo martes comparecerán dichos fabricantes de pan en la Notaría de don Celestino María del Arrenal, para otorgar poder a un señor procurador, a fin de que éste pueda solicitar la reforma del auto de procesamiento.

Una detención.

Por sustitución de varias prendas de ropa en el piso quinto de la casa número 9 de la calle de la Laguna, ha sido puesto a disposición del Juzgado, por la Guardia municipal, la mujer Dolores Andino García, de 31 años, que venía dedicándose al hurto impunemente.

Un incendio.

A las diez de la noche se declaró un incendio en la cocina del tercer piso de la casa número 4 de la calle del Peso.

Inmediatamente acudieron los bomberos, que extinguieron rápidamente el incendio, que, afortunadamente, no recibió de importancia.

Academia de Bellas Artes

Nuevo académico.

MADRID, 29.—A las cuatro de la tarde de ayer se celebró junta pública en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar posesión de académico de número a don Juan Moya e Iñigueras, asistiendo numeroso y selecto auditorio.

El receptor comenzó rogando le perdonen por su retraso de presentarse como académico y hacer una profesión de fe artística y tradicional, ya que nada es posible adelantar—dice—sin apoyarse en lo ya hecho. Y consecuencia de esto es que en todas partes se estudia el Arte de edades pasadas en busca de formas exteriores, que son lo accidental, sino de su espíritu de lo sustancial, que inspirándose en realidades de cada época y pueblo que les dió el ser, estimulando en cada uno un nacionalismo artístico, que sin excluir ninguna influencia exótica que pudiera fecundar lo tradicional, neutralice la irrazonable uniformidad de un «osmo-pedismo» que cundiendo más de día en día amenaza ahogar a nuestro noble Arte.

Se extiende el orador a describir lo que él llama ciudades de arte, Ubeda y Baeza, que la pone al parigual con las más esclarecidas de Andalucía, la Capilla del Salvador en la Catedral de Granada, la de San Francisco de Baeza; la fachada de su Ayuntamiento, los Palacios de Vela de los Cobos y Vazquez de Molino, la Torre del Conde de Ubeda, etc., etc.

Y termina diciendo que se haría una labor de justicia sacando a luz a tantos artistas ignorados o imperfectamente conocidos que crearon muchas de las maravillas que quedan latentes, si bien consigna con mayor o menor exactitud los hechos políticos y militares y hasta en ocasiones los nombres de favoritos de monarcas y magnates, parece muda respecto de aquellos hombres «nuevas obras perduran y gracias a las cuales principalmente somos aún «conscientes»». (El público aplaude al orador.)

La contestación con un bello discurso don Manuel Zabala y Gallardo, haciendo resaltar los méritos del nuevo académico. La Real Academia puede sentirse—dice—orgullosa por las mercedas distinciones que posee el nuevo compañero, habiendo sido, por lo tanto, una elección bien acertada. Nuestra Corporación se ha robustecido con un valioso auxiliar para el cumplimiento de sus altos fines. (El señor Zabala es muy aplaudido.)

Acto seguido se le impone al nuevo académico la insignia.

SECCION MARITIMA

El «Oroya» y el «Leerdam». Procedente de Habana y Veracruz entró ayer, con pasaje y carga, el vapor correo «Leerdam».

Con pasaje y carga general zarpo para Habana y Veracruz el vapor «Oroya».

El «Cristóbal Colón». Según radiograma recibido en la casa consignataria, del señor capitán de este buque, que salió de la Coruña el 21 del actual, a las seis de la tarde, se encontraba navegando el

sábado, al mediodía, a 1.670 millas de la Habana, sin novedad.

El «Alfonso XIII». Según radiotelegrama recibido en la casa consignataria, espera llegar a la Coruña el día 30, por la noche.

Movimiento de buques.

Entrados: «Hércules», de Gijón, con carbón.

«Príncipe de Asturias», de Castro-Urdiales, con mineral.

«Amador», de Avilés, con carga general.

«Cabo Cervera», de Gijón, con carga general.

«César», de Zornava, con cemento.

«Prudencia», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Juan José», para San Cirián, en lastre.

«Teresita», para Bilbao, con piedra.

«María Mercedes», para Gijón, en lastre.

«Pepita», para Gijón, en lastre.

«Amada», para Bilbao, con carga general.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

«Príncipe de Asturias», para Castro-Urdiales, en lastre.

«César», para Bilbao, en lastre.

En la Casa del Estudiante.

Un mitin de la Juventud popular católica.

MADRID, 29.—La Juventud popular católica de Madrid, ha celebrado un mitin en la Casa del Estudiante, acudiendo bastante público.

El acto comenzó a las cuatro de la tarde.

El señor Ayense (don Alfonso), en un elocuente discurso, dió a conocer al auditorio los fines de la Sociedad, extendiéndose después al problema social y combatiendo las organizaciones societarias que no persiguen otros fines que la revolución.

Explicó el programa de la Juventud católica popular de Madrid, aconsejando a la juventud nutra las filas de dicha organización. (El señor Ayense fué muy aplaudido.)

Don José María Alonso estudió el problema social bajo un aspecto cristiano, y lo relacionó con el problema de la educación y de la enseñanza.

El señor Pidal entonó un canto a la Patria, animando a los jóvenes a que trabajen para salvarla y sacarla pujante de los países del mundo.

El señor Onís (don Luis), ensalzó los términos de justicia y equidad en la sociedad moderna.

Y el señor Rodríguez Pascual, que presidía el acto, hizo un resumen de los discursos, haciendo resaltar las dos ideas fundamentales de esta entidad, que son moralidad y educación. Terminó pidiendo la colaboración de todos. (Fué muy aplaudido, como los demás oradores.)

Tribunales.

Juicio oral.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, por hurto, seguida contra José Díez García.

El abogado fiscal, señor Ogando, solicitó de la Sala le fuera impuesta al sumariado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, porque el día 14 de junio de 1922 penetró por una ventana en la casa de doña Rufina Gutiérrez, sita en la calle del Padre Rábago, y se apoderó de varios efectos, valorados en 191 pesetas.

La defensa, señor Alvarez, pidió la libre absolución para su representado.

FRANCISCO SETIEN

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Suspende la consulta. Avisará su regreso.

A LAS SEÑORAS LACOMA

ANUNCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE DEL 30 EN ADELANTE, EXPONDRÁ EN SUS SALONES DE HERNÁN CORTÉS, 2, 1.º, UNA VARIADA Y ELEGANTE COLECCIÓN DE VESTIDOS Y ABRIGOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

Cajas de caudales

FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 268

UNA COPITA DE VINO PINEDO

después de las comidas es la base de una buena SALUD

BAÑOS DE ALGAS

BAÑOS DE HIGIENE THERMOS NUM. 1-CASH DE BAÑOS

Dr. Solis Cagigal

VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel)

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 4/2

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Información deportiva.

# El presidente de la Federación Cántabra de fútbol admite su cargo.

## La inauguración del magnífico autodromo de Sitges. Información de los partidos de fútbol amistosos y de campeonato.

EN TORRELAVEGA

**Contra el Club, no.**  
Tristeza nos causó la ausencia de público que en la tarde del domingo vimos en el campo del Malecón. La afición torrelaveguense ha sufrido con el partido Racing-Gimnástica una gran desilusión. Se ha sentido defraudada, y, como justo castigo a los que, torcidamente, la hicieron creer en un poder ficticio, muestra su desagrado tan palpable como lo es el abandonar a la entidad favorita, a la que no hace un mes hubieran protegido con el mayor de los entusiasmos. Si la abstención de aficionados fuera sola y exclusivamente en perjuicio de los vanidosos, bien venida fuera; mas, por desgracia, redundaba en quebranto del Club, que, a fuer de buenos aficionados, entendemos debe sostenerse. Por eso, y contando con la poca autoridad que podemos tener con aquella afición, la invitamos a que siga protegiendo a la Gimnástica, y, al igual que hicimos cuando el partido Arenas-Racing, donde el mismo fenómeno se observó, les pedimos, al grito de ¡Adelante con la Gimnástica!, el sinónimo de ¡Adelante con el Racing!, lanzado en la época de abatimiento racinguista, que olviden actuaciones pasadas y busquen, en un cambio radical de procedimientos, la prosperidad del Club de sus sueños.

**Gente nueva, sí.**  
Déjense—y van cien veces que lo vamos diciendo—los directivos torrelaveguenses de sostener el equipo cual y como lo tiene. El partido Racing-Gimnástica, el mismo verificado el domingo entre la Unión y el de ellos, ha evidenciado que no hay madera, valga la frase, en cuanto han importado de otras regiones. Y sin materia prima, porque la poca que tenían está agotada y sin entusiasmo, sin amor a los colores del Club, con una dosis de vagancia enorme, no puede prosperar una entidad que goza de tales vicios en sus jugadores. La vitalidad de los Clubs se exterioriza por el cariño de sus jugadores. Las más grandes hazañas del fútbol español se han realizado por el amor propio, por el amor a lo que defendía, por el reconocimiento de la responsabilidad que contraen quienes luchan. Con jugadores como los que el domingo tuvo la Gimnástica, que no sintieron el dolor de la derrota pasada ni supieron revolvase ni sacudir su apatía hasta que vieron al contrario agotado, no sueñe el Club torrelaveguense con triunfos. Con derrotas, más bien.

**Entusiasmo y serenidad.**  
La Unión Montañesa, batida en partido amistoso por la propia Gimnástica con un resultado excesivamente significativo, tuvo en la tarde del domingo el suficiente pundonor para borrar tan desdichada actuación. Su entusiasmo fué tan elogiable como censura merece la abulia gimnástica. Allí donde había un unionista, había un rapaz duro y entusiasta que se crecía y llegaba a sorprendernos con su actuación. Fué este Club el reverso del enemigo. En el todo fué codicia y serenidad, llevando siempre la iniciativa al contrario, hasta el momento en que las fuerzas no pudieran responder a sus deseos. Y así y todo tuvieron el mérito enorme de no dejarse arrebatar el empate. ¿Quién hizo este milagro? El cariño al Club, sólo esto, ya que, desgraciadamente, la técnica y poder unionista poca diferencia tiene de la Gimnástica. Se van a la zaga.

**El empate a dos.**  
Dos tantos cada parte marcó. La Gimnástica, el primero, de un penalty imparable, tirado estupendamente por Pagaza al ángulo, y fuerte el segundo, en un centro pasado del ala izquierda, que Pagaza remató con un cruzado imponente de resistencia y colocación. Fué, sin disputa, el mejor tanto de la tarde y de una belleza sorprendente.

Los dos tantos de los santanderinos fueron logrados por Pepín Díez, aprovechando maravillosamente. En justicia, y según el árbitro hizo constar en el acta, ese fué el resultado; mas el crítico bien pudo señalar como merecedor de la victoria al Club unionista. Y no va en este juicio el producto de una simpatía de lo que es de casa, sino la calidad de mejor juego, el mayor dominio y la posibilidad más frecuente de marcar que tuvieron los unionistas, que hicieron a Sáiz lanzarse valientemente a arrancarles la pelota de los pies en varias salidas, todas tan afortunadas como necesarias.

**La Gimnástica.**  
No nos gustó el juego de todos sus elementos. Una excepción solamente para su portero Sáiz. El es merecedor únicamente del aplauso, y Pagaza por la ejecución de los tantos; por lo demás, Paquiró se internó, se cambió de puesto con tan mala suerte como en los campos del Sardinero.

Todos, en general, estuvieron abúli-



**PARTIDO DE CAMPEONATO SERIE B, ECLIPSE—BARREDA.**—Santiago, en una magnífica parada, envía el balón a «corno».—En el ángulo, Traba corta un avance de un delantero del Barreda. (Fotos Samet.)

cos y sin dar rendimiento de juego como para la categoría A. ¿Cuántos Clubs de la serie B luchan con más ciencia y coraje que ellos!

**La Unión.**  
Desde la zaga hasta la parte más extrema de la línea delantera, todos cumplieron dignamente. Ya les puede estar agradecidos el Club. Quienes se baten como ellos, son merecedores de los mayores elogios. Pepín Díez tuvo una tarde feliz y lo mismo Manzanos, a quien se sirvió juego para descongestionar a Torón, que estaba bien marcado. Los medios destruyeron todo el juego enemigo, hasta que ya terminaron agotados. La zaga muy segura, mucho más que la contraria, y el portero discreto. Los tantos que les marcaron fueron imparables, dicho sea en descargo de Landa. Todo lo que fué fracaso para los gimnásticos fué, por tanto, triunfo para este Club. ¡Y eso que ellos iban a ser los paganos de la derrota del Sardinero!

**El público.**  
Tomó una nueva modalidad. Dejó a jugadores y árbitro que actuaran libremente y se dedicó entre sí a discutir y vociferar. No está mal para que en el campo de juego se lleven las cosas como Dios manda; pero ¡caray!, si le toca a uno colocarse entre dos grupitos de protestantes, sale uno del Malecón, o de donde fuere, como para tomar aspirina. Y no les contamos a ustedes lo sucedido en las calles de Torrelavega porque no les interesará conocer el proceso de unas miradas de «bronquitas» y frases de mal gusto. No es nada deportivo ni educador lo sucedido. ¡Qué nervios, qué nervios!

Cuando del montón anónimo de los aficionados sale la frase mortificante o el insulto, nuestro desprecio está claramente definido en el párrafo anterior; pero cuando el concepto, la idea, bulle en un cerebro directivo y surge de los labios de personas tan caracterizadas como el presidente de la Gimnástica, la recogemos para comentarla.

No podemos menos que condenar estas excitaciones, esta falta de reflexión de serenidad de quienes, por su cargo, debían ser en todo instante los más eficaces calmantes, los más interesados en suavizar asperezas y los más decididos defensores de la armonía inter-Clubs.

Los hechos repetidos, tan dolorosos, cuan significativos, vienen dándonos la razón de que las presidencias de los Clubs hay que hacerlas recaer en personas cuyo tacto sea tan exquisito como sereno. O si no pedir a quienes las ocupan que busquen calma para sus nervios, glorias nobles para sus Clubs, olviden sus dineros deportivos y piensen en el ideal puro del sport. Que no en balde por encima de las rencillas, de los celos mal reprimidos, está la unión sagrada de la gran familia deportiva, si es que a ella quieren pertenecer.

**PEPE MONTAÑA**

**La Cultural Deportiva, de Guarnizo, vence al New-Racing, por cinco a dos.**

Con extraordinaria animación, por el esperado partido de campeo-

nato, y tratarse de ambos contendientes, que en el encuentro del pasado campeonato hicieron tan buen papel jugando nobilmente, no era menos lo que se esperaba esta vez sobre la actuación, particularmente de Guarnizo.

A las tres y media, y a las órdenes del colegiado Gómez, se alinean los dos onces, jugando por la Cultural: Mendez, Minchero, Santos, C. Casuso, Del Río, Ignacio Pérez, Domingo, Ayllón, Mari, Hontavilla, Berverena.

Por el New-Racing: Pombo, Polidura, Angel, Herrera, Zubieta, Santiago, Sierra, Santa María, Bueno, Canal, Gacituaga.

Sin viento, y luciendo el sol, empieza tan emocionante partido; y digo emocionante por el tren vertiginoso de como se desarrolló todo el encuentro.

Sin dominio por ninguno de los dos bandos y a los siete minutos de comenzado el match, consigue Santa María su primer goal de un fuerte chut que colocó por el ángulo y que Méndez no pudo parar por ir algo alto. No por eso los verdes se desaniman, sino que atacan con más bríos y aumentando el tren, hasta que a un avance de Mari y centro de Berverena Hontavilla consigue de una manera limpia el empate para los culturales.

Transcurre el tiempo que falta para el primer campo con jugadas preciosas por ambos bandos, y a un córner tirado por Sierra despeja Ignacio (pequeño) y vuelve la pelota a los terrenos de Pombo que hace una buena parada a un chut de Mari, y así terminan los 45 minutos.

Durante el descanso, muchos comentarios de los aficionados; están empatados y se discute en corrillos el triunfo.

Suena el pitó de Gómez, y entonces es la de Troya. La Cultural juega mucho y como un solo jugador; están los once hechos unas fieras, desarrollando un tren bárbaro, que llega a desconcertar a los del New-Racing. Avanza sólo Mari con la pelota y cuando se dispone a girarla le da una zancadilla un blanco, y Gómez, actuando con energía, castiga penalty, que ejecutado por Del Río no puede aguantar Pombo y los culturales marcan el segundo goal de la tarde.

Saque de pelota y apoderándose de ella otra vez los de casa, la llevan a terreno de Pombo, y entonces Domingo manda a Ayllón, éste centra y remata Mari y el tanteador marca el tercero.

Otra vez la pelota a los medios: un avance peligroso de los racinguistas, chut de Santamaría y una enorme parada de Méndez; a cada momento que pasa juegan los culturales con más entusiasmo; los medios están colosales; Del Río aguantó de cabeza todos los cañonazos; logra Mari apoderarse del balón y manda al extremo Berverena, que centra, recogiendo Hontavilla, que fácilmente introduce en la red, y van cuatro. Cada vez se crecen más los chicos

de casa y los peques de Arri hacen esfuerzos por aguantar el temporal de juego, no pudiendo conseguirlo, pues Ignacio, Casuso y del Río están a cual mejores.

Ayllón coge el balón y a todo gas gas corre la línea, cerca del córner enfoca de un extremo a la portería y Mari, oportuno, aprovecha la ocasión para marcar el quinto y último para los de Guarnizo.

Ya faltan pocos minutos para terminar el partido; hace una escapada Novél, que manda a Santamaría y el defensa casero hace un agujeo cubriendo al portero, que al chut raso del blanco deja pasar y se anota el New el segundo y último de la tarde.

A los pocos minutos y sin incidente digno de mención terminó este interesante encuentro.

Sin duda ninguna, el resultado de este partido es un clamoroso triunfo para la Sociedad Cultural Deportiva de Guarnizo, que va a la cabeza del campeonato, con nueve puntos.

El New-Racing, que empezó jugando muy bien, succumbió ante el entusiasmo y cohesión de los jugadores culturales. De los once, Santamaría fué el único que se destacó; los demás desorientados y sin guardar sus puestos en la zaga. Polidura, restó aceptablemente, bajando mucho su compañero Angel.

La Cultural de Guarnizo, es, sin duda ninguna, uno de los partidos que mejor ha jugado; su línea delantera atacó con preciosas combinaciones, destacándose las alas, que con matemáticos centros, dieron lugar a preciosos chuts, producidos de los cuales se marcaron cuatro goals.

Los medios; del Río, Casuso y Toraya, fueron, sin duda, los héroes de la jornada; cortaron cuatro avances que intentó el New-Racing y sirvieron el balón a sus delanteros con matemática precisión.

Las defensas, acertadísimas, despejando pronto y con seguridad. Méndez, en la puerta, bloccó pelotas difícilísimas, siendo su labor en conjunto una afirmación más de su valía. La labor de Gómez, que arbitró el partido, sólo aplausos merece, por su equanimidad e imparcialidad.

El público, dando pruebas, una vez más, de su cordura, premió las jugadas de ambos equipos con imparciales ovaciones.

**MANUZ**

**EN REINOSA**

**Muriel F. G. y Reinosa F. G. empatan.**

Ha sido, con motivo del quinto partido de campeonato que el Muriel F. G. pisara por segunda vez los campos de San Francisco, y entre la primera, que fué en ferias y esta segunda, encontramos al equipo muriedense completamente transformado. Este equipo el que nos hizo concebir una esperanza grandísima en el actual campeonato?

Porque encontramos en el once que presentó en la tarde del domingo un once vulgar; falta de ciertas características y falta de una línea delantera que remate los momentos solemnes. Bien es cierto que en los adelantes

leñaba su eje principal; mas así todo, la rapidez, la justeza en el pase y la bríosidad de juego de aquella tarde, ni por casualidad nos la dejaron ver.

Y algo parecido le ocurrió al equipo campurriano. Falto de Torcida y Germán, nos hizo pensar en un «suma y sigue», pero esos huecos fueron cubiertos con elementos que pusieron más que su valer, su voluntad y entusiasmo, que es parte primordial en todo jugador, y si estos dos esencialísimos factores despertara en todos, sin «miedo» a la clase de enemigos ni cacos, ¿a cómo se cotizaría el papel campurriano, tío Quencio?

Bajo las órdenes de Alejandro Quintana comenzó el encuentro a buen tren, llevándose así los dos bandos en todo el primer tiempo.

Y si los muriedenses jugaban en terreno reinosano, los reinosanos jugaban en terreno muriedense, sin que el dominio se inclinara a favor de ninguno.

Son los cuatro defensas los que cortan juego y son también los porteros los que a veces tienen que intervenir.

Tiránse contra Reinosa varias patadas de castigo cerca del área peligrosa, sin resultado; tiránse por ambos lados varios corners con idéntico fin, y en vista de que ningún de los veintidós jugadores logran romper la red, Quintana dice que fueren jugados los cuarenta y cinco primeros minutos.

En el segundo tiempo empieza dominando Muriel, que quiere poner en un aprieto a los «mozos» de Campoo y consiguen que el dominio sea por varios minutos; mas los campurrianos, que parece ser que no se quieren ver en esta situación, unas veces Castro y otros los demás, se acercan a los dominios de Camus, sin resultado.

Y aparecen varios corners, y vemos que Carlos está más tranquilo que en el primer tiempo, y para muy bien un buen zambombazo de un muriedense.

Otro córner contra Reinosa y son éstos los que se escapan, y volvemos a ver que Camus para con la cara un chut a dos metros y que no se convirtió en goal por su... cara bonita.

Y como también pasan los segundos cuarenta y cinco minutos sin que nadie logre marcar (aunque ocasión tuvieron para ello, y qué bien se marca desde el asiento, queridos), Quintana nos indica con el «chiffu» que el «concursus de onefones» dé fin, señalando el flamante marcador dos sonoros ceros.

Y van por segundas veces. A Quintana le volvemos a juzgar en dos renglones y aparte.

Le encontramos que no es el juez tan severo como nos quiso demostrar en la tarde del New-Racing, pero aún, aún tiene algo que debe de estudiar detenidamente, puesto que lo creamos capaz para ello y que esos defectillos los hará desaparecer.

Por lo tanto, siendo éste el único comentario por nuestra parte, ya que nos pareció que ha estado acertado y a tono con el partido, sepa el bueno de Jamdrín, que el «sol, por mucho que caliente, no calienta a gusto de todos».

**ZERAUS**

**Una dimisión.**

Acompañada de una atenta carta, recibimos la que a continuación publicamos del señor Solís Cagigal, en la que, dirigiéndose a todos los presidentes de los Clubs federados de la Región Cántabra, les presenta su dimisión.

La falta de espacio y tiempo nos obliga a insertarla sin comentarios. Otro día—quizás mañana mismo—la comentaremos ampliamente.

Hé aquí, lector, la carta en cuestión: Señor presidente de la Sociedad...

Muy señor mío: Con el natural sentimiento que produce el abandono de algo que en su formación y desarrollo ha puesto una toda su voluntad y todo el amor del que se es capaz cuando la obra realizada se tiene el convencimiento de que lo es patriótica porque lo es por la raza, le comunico a usted que con esta fecha he presentado la dimisión de mi cargo de presidente de la Federación Regional Cántabra de Clubs de Foot-ball.

Pudiera evadir la explicación o motivos de mi dimisión con las consabidas frases «de que mis muchas ocupaciones me impiden dedicarme con la atención que requiere el cargo para el que por unanimidad fui elegido»; pero, esto aparte de que no convencería a los Clubs ni a la afición, pudiera implicar una cobardía que, a la larga, puede que redundara también en perjuicio de la Federación, ya que si nadie señala los vicios en que se desarrolla y las corruptelas que se oponen a su perfecto desenvolvimiento, quizás no pudiera obtenerse el remedio heroico que evita el

desenlace de nuestra Federación,...

...más celosos en conservarla.

...también que puedo presentarle...

...negativo y es más...

...de uno de los principales fi...

...de todas las Federaciones que, como...

...es una Asociación de herba...

...en un mismo fin, sino que...

...es una lucha cons...

...lucha encarnizada, antimoral y...

...y en la que los que neces...

...habían de ser vencidos, como...

...habían provocado, como...

...castigo por haberlos provocado,

...en su osadía a colocar frente a...

...pueblos de una misma región,

...la hermandad de raza, de...

...algunos particular y pública...

...que algunos particular y pública...

...no se recatan en reñegar. Ya...

...no se recatan en reñegar. Ya...

...comprenderá usted, señor presidente,

...quien tiene sentimientos un poco...

...no puede amparar ni cobijar...

...su autoridad a los que tan bonda...

...daban a uno de los más gran...

...de los amores. Hay una manifi...

...incompatibilidad de convivencia...

...he intentado varias veces llegar a...

...comprendiendo la necesidad de un...

...procedimiento, y...

...alguna vez creí que, afortunadame...

...había llegado al momento deseado,

...generar incidentes, a la vez por de...

...su autoridad, de nuevo volvían a...

...el problema bajo el mismo as...

...algunos creyeron equivocados que ha...

laja adquirida, entrando el primero en...

...la meta, embalsando como los buenos.

...Con pequeños intervalos entraron Ruiz,

...Herranz y Castaneda, por este orden:

...Y vamos ahora con los de tercera ca...

...En esta clase había despertado...

...gran interés el hecho de haberse ins...

...cripto para la misma el antiguo cam...

...peleón provincial (1916) Sebastián Torc...

...da, quien, a decir de las gentes, se ha...

...bia preparado para esta carrera; sin...

...embargo, no se presentó a la salida y...

...ello restó gran interés.

...En esta categoría salió vencedor Fern...

...nando Sierra, hermano del vencedor...

...de la segunda categoría: dos hermanos...

...que hacen honor a su apellido.

...Es de hacer constar que este much...

...cho dió sus cuatro primeras vueltas en...

...el pelotón de cabeza, formado por lo...

...de segunda y primera categorías; en...

...la quinta estuvo algo indispuesto, v...

...enciendo, no obstante.

...CLASIFICACION OFICIAL.

...Primera categoría (56 kilómetros).

...1. José Castaneda, del Muriedas F. 2.

...en 2 horas y 4 segundos.

...Segunda categoría (38 kilómetros).

...1. José Sierra, de Peña Castillo Cíclo...

...Sport, en 1 h., 16 m. y 8 s.

...2. Antonio Landeras, en 2 h. y 14 s.

...3. Jesús Herranz, 1 h., 17 m. y 30 s.

...4. Ángel Ruiz, 1 h. y 17 m.

...5. Ramón Castaneda, 1 h., 20 m. 10 s.

...Tercera categoría (20 kilómetros).

...Fernando Sierra, de Peña Castillo...

...Cíclo Sport, en 41 m. y 8 s.

...por teléfono

...SAN SEBASTIAN, 29.—Ayer se corrió...

...por vez primera la Vuelta a Guipúzcoa,

...en la que tomaron parte notables cor...

...redores franceses y nacionales, siendo...

...vencedor de los españoles Victorino...

...Otero, sobre ciclo Gesta.

...La clasificación fué:

...1.º V. Fontan, de Nay (Pau), ganador...

...del circuito Sudoeste de Francia.

...2.º N. Nasal, de Nay (Francia).

...3.º Mourguat, de Francia.

...4.º Victorino Otero, de Santander, so...

...bre Gesta.

...A continuación entraron el francés...

...Lupuy, del Val, Degau, Jaurégui, Eca...

...arro, Eceiza, José Luis Miner, A'onso,

...Labadie, Aceguinassia, Lemballe, etc...

...tera, etc.

...Triunfo de Otero ha sido formidable...

...y una vez decisivo sobre valores na...

...cionales.

...Inauguración de autódromo de Sitges.

...BARCELONA, 29.—El autódromo con...

...tribuido en Sitges e inaugurado el do...

...mingo con una carrera internacional,

...ha costado cuatro millones de pesetas...

...y se calcula en dos más el importe...

...de las obras que aún es necesario reali...

...zar.

...Se ha trabajado en su construcción...

...durante trescientos días, abonándose...

...doscientos cincuenta mil jornales.

...Tiene un millón de metros cuadrados...

...y la pista de diez metros de circunf...

...A las cuatro de la madrugada del do...

...mingo salió un tren compuesto de diez...

...Segundo, Zborowsky, sobre «Miller»,

...en 2, 34, 46, con una velocidad media...

...Tercero, Satriestegui, sobre «Elizalde»;

...cuarto, Feliú, sobre «Elizalde».

...El infante don Alfonso regresó a Madrid...

...en el expreso.

...El segundo día.

...Con un público numeroso se ha cele...

...brado el segundo día de carreras en el...

...autódromo de Sitges, corriéndose el...

...Gran premio internacional español en...

...pista para motos.

...Fué el encargado de dar la salida don...

...Eusebio Bertrand.

...La prueba consistía en 400 kilómetros,

...equivalentes a 200 vueltas para las m...

...otos de 1.000 c. c.; 350 kilómetros equ...

...ivalentes a 165 vueltas para las de 500...

...c. c., y 300 kilómetros o sea 150 vueltas...

...para las de 350 c. c.

...Vidal sufrió una aparatosa caída; pe...

...ro se reanuda en seguida, continuand...

...hasta terminar la vuelta, arrastrand...

...la motocicleta.

...La clasificación fué la siguiente:

...1.º Vidal, 3 horas, 38 mi...

...nutos, 10 segundos, con un promedio...

...de 105 kilómetros por hora.

...De 500 c. c. 1.º Guillard, sobre «Peu...

...geot, 2 horas, 45 minutos, 31 segund...

...os, con una velocidad media de 126 kilóme...

...tros por hora.

...De 300 c. c. Beaud, 2 horas, 48 mi...

...nutos, 27 segundos.

...Luego entraron Palot, 2-55-10; Rich...

...ard, 3-1-7, y Plate, 3-21-16.

...En Madrid.

...MADRID, 29.—Se jugó un interesan...

...tor partido de campeonato entre el Madrid...

...y el Athletic, ganando el primero por...

...dos a uno.

...En El Ferrol.

...EL FERROL, 29.—El Celta ganó al Ro...

...cing por tres a dos.

...En Asturias.

...OVIEDO, 29.—En Gijón ganó el Spor...

...ting al Racing Langreano, por tres a...

...En Asturias.

...En Oviedo, el Stadium de Oviedo a...

...Unión y el Martinec empataron a...

...cuatro.

...El Tarrasa venció al Júpiter por dos...

...a uno.

...En Barcelona.

...BARCELONA, 29.—En los partidos de...

...campeonato celebrados ayer, el Barcel...

...ona ganó al Español, por dos a uno.

...El Europa al Sabadell por cinco a...

...tres.

...El Unión y el Martinec empataron a...

...cuatro.

...El Tarrasa venció al Júpiter por dos...

...a uno.

...En Barcelona.

...BARCELONA, 29.—En los partidos de...

...campeonato celebrados ayer, el Barcel...

...ona ganó al Español, por dos a uno.

...El Europa al Sabadell por cinco a...

...tres.

...El Unión y el Martinec empataron a...

...cuatro.

...El Tarrasa venció al Júpiter por dos...

...a uno.

...En Barcelona.

MALTARINA ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Grandes fábricas de cerámica S. A. "LA ALBERICIA"

LA MARGARITA EN LOECHES Agua natural PURGANTE :: DEPURATIVA

PARA INVIERNO Calzados "FAÓN" San Francisco, núm. 24, teléfono 949.

Préstamos hipotecarios de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. REEMBOLSO, CANJE O RENOVACION DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Hallazgo de un llavero, con llaves. Se entregará en esta Administración a quien acredite ser su dueño.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Pompas tenebros BLANCO Velasco 6-Teléfono 2-27

MANANA, EL PUEBLO CÁNTABRO ANUNCIARÁ UN CONCURSO DEPORTIVO, COMBINADO CON LOS PARTIDOS INTERREGIONALES ARAGÓN-CANTABRIA

Varios partidos. En el campo de Miramar jugaron un partido de campeonato, serie B, el Eclipse y el Barreda.

Empataron a dos tantos. En los Campos de Sport, por la tarde, jugaron el Sestao y el Racing.

Guarnizo-Muriedas De transcendental puede calificarse el partido que estos dos potentes once jugaron el día 1 (Todos los Santos) en el campo de la Unión Montañesa.

Después de la victoria de la Cultural de Guarnizo sobre el New Racing, y siendo el Muriedas uno de los más serios aspirantes al título de campeón de la B, no tiene nada de extraño la enorme expectación que el anuncio de este partido ha despertado.

Dará más interés a la lucha el hecho de que la Unión Montañesa haya regalado una preciosa copa, que se entregará al vencedor.

Es pues, de esperar, que el campo de Miramar se vea concurridísimo, máxime si tenemos en cuenta que es el favorito del bello sexo.

El triunfo de Otero en Guipúzcoa. En la vuelta a Guipúzcoa ha vencido sobre el lote de nacionales nuestro gran corredor Victorino Otero.

En la vuelta a Guipúzcoa ha vencido sobre el lote de nacionales nuestro gran corredor Victorino Otero. Era una nueva prueba en la que participó de gran fama, ya que en ella han competido los mejores corredores del Sur de Francia y todo lo mejorcito de España: Miner, Demetrio del Val, los Garcías, los bravos catalanes, todo lo que algo representa hoy en el deporte pedestístico, en Donostia estuvo el domingo y con nuestro Otero luchó. Y él, tan codicioso como siempre, tan dueño de sí mismo, con toda su voluntad, vió cómo tras sí quedó la fila interminable de españoles y cómo en su afán de aventajar en su brillante historia, necesitaba y vencía a no pocos franceses y se resistía a una diferencia notable de los tres que por encima de él han quedado en la gloriosa jornada del domingo.

Bravo, Otero, tus luchas por tierras españolas llevan bien alto el pabellón del deporte montañés; tu paso este año ha sido triunfal por doquiera que fuiste y si una sola vez la victoria no te sonrió, buen desquite diste el domingo a tu noble rival. En su propia casa, igual que él hizo contigo, fuiste vencedor y lo has logrado, seguramente con toda la admiración que la afición de Guipúzcoa siente por tí.

Ahora, bravo muchacho, a preparar tus fuerzas, más aún si cabe, para el gran campeonato de España. Faltan pocos días para que las carreteras catalanas sean testigo de las proezas de los que ansían al título de campeones. La afición santanderina, la montañesa, mejor dicho, tiene fe ciega en su representante y sólo le desea suerte.

PARA CORONAS ARTIFICIALES Pompas tenebros BLANCO Velasco 6-Teléfono 2-27

**Garage Central** Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT  
**NUEVOS MODELOS**  
 OVERLAND Turismo y Sedan, m...  
 WILLYS-KNIGHT. St. válvulas turismo y Sedan, modelos 64 y 87, de cinco y siete plazas.  
 Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 8-13.—SANTANDER.

**PRECIOS DEL VINO RODERO**  
 Valdepeñas tinto, cántara..... Pesetas 9,50  
 — blanco, cántara..... 11,50  
**Almacén: Santa Clara, 9. Teléfono 936**

**ÉXITO GRANDIOSO El Agua Florida ROGINA**  
 para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro carbón de los tintes ni el amarillizo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.  
 Venta. Fr. guerías y Perfumerías. Representante: Madrid (Peiquería)

**Servicios de la Compañía Trasatlántica.**

**LINEA DE CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en N.-w.-York.

**LINEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y e allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE BRASIL-PLATA.**—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península.—C. López y López saldrá de Cádiz el 19 para Cartagena, Valombó, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe otros puntos para los cuales haya carga para dichos puertos y paradas los puertos de escala antes establecido servicios regulares de pasajeros.

—Además de los indicados seré los puertos del Mediterráneo a tiene establecidos los especiales deo a New-York.

—Estos vapores admiten compañía de alojamiento muy cómodas, y pasajero, a quienes la Co acreditado ya en su dilatado sermado y trato esmerado, como haeografía sin hilos.—También se vido.—Todos los vapores tienen s para todos los puertos del mundo, admite carga, y se expiden pasaje do, servidos por líneas regulares

Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en Santander señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

**BOLSAS Y MERCADOS**

**DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION)**

**MADRID**

	DIA 27	DIA 29
Interior, serie F.	69 80	70 00
" " " " E.	69 75	70 00
" " " " D.	69 70	70 00
" " " " C.	6 78	70 25
" " " " B.	69 70	70 25
" " " " A.	69 70	70 25
" " " " G y H.	70 25	71 00
" " " " A.	85 00	84 10
Exterior (partida)	85 00	84 10
Amortizable 1920 F.	00 00	00 00
" " " " E.	95 00	00 00
" " " " D.	00 00	94 25
" " " " C.	95 10	94 25
" " " " B.	95 00	94 25
" " " " A.	95 10	94 25
Resoros enero	101 20	101 25
" febrero	101 90	102 05
" octubre	030 00	00 00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	90 50	90 50
Idem Id. 5 por 100	99 20	99 25
Idem Id. 6 por 100	110 00	109 90
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	570 00	568 00
Banco Hispanoamericano	000 00	178 00
Banco Español de crédito	146 00	000 00
Banco del Río de la Plata	220 00	218 00
Banco Central	116 00	116 0
Tabacos	245 50	240 00
Azucarera (preferentes) (ordinarias)	86 50	00 00
Norte	298 00	292 00
Alicante	290 00	282 00
<b>OBLIGACIONES</b>		
Azucarera sin estampillar	74 50	00 00
Minas del Rif	00 00	00 00
Alicantes primera	287 95	288 00
Nortes	64 10	64 20
Asturias	62 75	00 00
Norte 6 por 100	00 00	103 00
Riotinto 6 por 100	600 00	000 00
Asturiana de minas	00 00	103 25
Pánger a Fez	00 00	98 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)	00 00	00 00
Cédulas argentinas	2 495 2	495 2
Francos (Paris)	44 29	43 95
Libras	33 66	33 63
Dóllars	0 000	7 505
Lirios	00 00	00 00
Francos suizos	33 75	33 8
Francos belgas	132 50	000 00
	38 25	38 10

**BARCELONA**

	DIA 28	DIA 27
Interior (partida)	70 25	69 60
Amortizable 1920 (partida)	94 80	95 40
" " " " 1917	94 75	94 75
Exterior	84 60	84 20
<b>ACCIONES</b>		
Tabacos de Filipinas	235 50	00 00
Norte	59 10	59 70
Alicantes	58 30	42 75
<b>OBLIGACIONES</b>		
Norte primera	64 20	00 00
Idem 6 por 100	102 25	000 00
Asturias primera	00 00	00 00
Alicantes	00 00	00 00
Idem 6 por 100	000 00	77 00
Francos (Paris)	43 70	44 15
Libras	33 85	33 66
Marcos	0 0000	0 000
Dóllars	7 56	7 48
Francos suizos	134 10	133 40
Francos belgas	00 00	37 80
Lirios	33 50	33 90
Florines	00 00	00 00

**DE SANTANDER**  
 Interior 4 por 100, a 63,80 por 100; pesetas 96.000.

Banco Mercantil, a 29 por 100; pesetas 32.500.  
 Adiciones S. A. Santa Lucía, a 81 por 100; pesetas 25.000.  
 Bilbao, 1895 y 98, a 74 por 100; pesetas 12.500.  
 Naval 5 por 100, a 89,50 por 100; pesetas 5.000.

**DE BILBAO**

**FONDOS PUBLICOS**  
 Deuda Interior: En títulos (emisión 1919), serie C, 69,45; en diferentes series, 69,45.  
 Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 1 febrero 1924, serie A, 101,90.  
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 77,25.

**ACCIONES**  
 Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.700, 1.705 y 1700.  
 Crédito de la Unión Minera, 557 y 558.  
 Banco Vasco, números 1 al 30.000, 360.  
 Naviera Vascongada, 190.  
 Alcaracejos, 105.  
 Electra de Viesgo, 400.  
 Unión Eléctrica Vizcaína, 590.  
 Altos Hornos de Vizcaya, 107.  
 Pasaña Española, números 1 al 80.000, 86.  
 Unión Resinera Española, 263.  
 San Carlos, 540.

**OBLIGACIONES**  
 Bilbao a Portugalete, segunda emisión, 73,50.  
 Tudela a Bilbao, tercera serie, 91.  
 Tudela a Bilbao, especiales, 89,50.  
 Asturias, Galicia y León, primera emisión, 62,25.  
 Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,25 y 64,35.  
 Zaragoza, Pamplona y Alsasua, primera hipoteca, 61,90.  
 Madrid, Zaragoza y Alizente, serie G, 99,50.  
 Valladolid Ariza, serie A, 90,25.  
 Vascongadas, 104.  
 Hidroeléctrica Española, serie B, 93,50.  
 Sevillana de Electricidad, séptima serie, 95.  
 Hispano Americano de Electricidad, 99,49.  
 Altos Hornos de Vizcaya, 101,90.  
 San Carlos, Vasco Andaluza de Minas, 109.  
 Siderúrgica del Mediterráneo, 97,60.

**Espectáculos.**

**Sala Narbón.**—(S. A. de Espectáculos).—Hoy, martes, desde las seis, Programación Ajuria, presenta a la bellísima actriz Gloria Swanson, en la magistral producción «A los hombres», «La mina abandonada», estreno, por Panny W...  
**Pabellón Narbón.**—Hoy, martes, Walter Reid, en «El niño del Colb», Shirley Mason, en la preciosa comedia «La isla del tesoro» (aventuras de un viejo pirata).  
**Teatro Pereda.**—Compañía de Francisco Hernández.  
 Hoy, martes, a las seis y cuarto y diez y cuarto, «Cobardías» y «A la luz de la luna».

**Notas diversas.**

**La Caridad de Santander.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:  
 Comidas distribuidas, 667.  
 Transmigrantes que han recibido albergue, 10.  
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**Ferrocarriles**

A las Compañías de los mismos, reclama RIOS, Atarazanas, 17.



**Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.**  
 Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

**LUMEN**

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
**Emmanuel Arce**

Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

**ROY CITY**

GRAN CAFE-RESTAURANT HOTEL  
 DE JULIAN GUTIERREZ  
 Calefacción.—Cuartos de baño.  
 Ascensor.  
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.

**EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN**

PROCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
 Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas  
 Servicio esmerado en comidas.  
 CALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55

**Automóviles BERLIET**

EL MAYOR ÉXITO DE LA EXPOSICIÓN DE PARIS  
 12 HP. Torpedo cinco asientos..... Pesetas 9.950  
 12 HP. Torpedo cinco asientos, lujo..... 10.950  
 12 HP. Conducción interior, lujo..... 13.750  
 Los anteriores precios se entienden puestos en Santander, libres de todo gasto.

AVISO.—Antes de adquirir un automóvil debe de examinar los modelos BERLIET.

Agencia: GARAGE ARACIL.—Santander

**SKOGLAND LINE**  
 Compañía de vapores-correos rápidos.  
**Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.**  
 Hacia el 20 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor  
**KARI SKOGLAND**  
 Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
 En camarotes abiertos. . . . . Ptas. 422,60  
 En camarotes cerrados. . . . . Ptas. 442,60  
 (En estos precios están incluidos todos los impuestos.)  
 NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.  
 En estos vapores los pasajeros disfrutará de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.  
 AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.  
 Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.  
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander  
**Francisco García.—Wad-ras, 3 prol.—Apartado 38**  
 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **FRANGARCIA.—Santander**

**Linea de Pinillos**  
 Vapores correos españoles  
**VIJE RAPIDO Y DE LUJO A LA HABANA**  
 El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español  
**Infanta Isabel**  
 admitiendo carga y pasajeros para HABANA.  
 Precio del pasaje, en tercera clase, 500 pesetas.  
 Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: 9 TREVIGAR

**SU PELO LISO**  
 no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigoudi.  
**BELTY R.º, San Francisco, 23**

**PIANO**  
 SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán

**¡Ya llegaron!**  
 Las toallas. El agua. El colorete y el Carmin Venus.  
 Informes: Calle del Cubo, números 4 y 6, 1.º, derecha

**CASITA**  
 que consta de entresuelo, dos pisos, huerta, pato y gallinero, bien situada y soleada, se vendellave en mano. Rubio, 2, 3º, informar.

**Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.**  
**Droguería y Perfumería**  
 Alameda Primera 14.—Tel. 5-87

**ALQUILO**  
 por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Kazón; Velasco, 11, 3.º dercha.

**SE NECESITA**  
 viajante a comisión para venta de aparatos calentadores de agua.  
 Informes: MANUEL SHINZ  
 Arrabal, 16.—Santander

**FABRICA Molino**  
 se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
 Para informes JOSE DE LOS RIOS Comercio.—Torrelavega

**Pisos baratos**  
 se venden en sitio céntrico y soleado de esta ciudad. Informará esta administración.

**En el sardnero,**  
 calle de Luis Martínez, se admiten huéspedes fijos, en el «Gran H. Modelo», precios económicos.

**Alquiler de encerrados**  
 para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril  
**GERARDO GONZALEZ**  
 Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18.—SANTANDER

**New Bar Racing**  
 SE SIRVEN COMIDAS  
 Brillero, 23 Santander

**Aviso al público**  
 Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

**VENDO**  
 mostrador, estantería, mesas, sillas y veadores de mármol y de madera. Calderón, 2, 1.º

**Necesito**  
 bauleros «Gutiérrez». Burgos, 1. Doy obra a destajo.

**RENAULT**  
 6 C. V. TRES ASIENTOS.  
 Torpedo. . . . . 13.100 francos.  
 Conduccion interior. . . . . 14.900 —  
 Cabriolet. . . . . 15.400 —

10 C. V. 6 ASIENTOS, FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS.  
 Torpedo. . . . . 20.800 francos.  
 Coupe. . . . . 26.300 —  
 OCASION. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.  
 Agencia.—Garage Valina y C.º

**Se liquidan CHALET**  
 todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.  
 en el paseo de Canalejas, se alquila.—Informarán esta administración.

# COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN ORO DE HONOR Y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.  
**Baldomero Landa (Sucesor) Udalla.--SANTANDER**

# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 24 de noviembre, el vapor **Holeatia**  
[El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.]  
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C. - Santander**

**Salón limpia botas**  
SE TIÑE CALZADO  
MISÉLINO S. Z  
SAN FRANCISCO, 22

**Abonos químicos**  
DIRIGIR LOS PEDIDOS A  
**Paulino Canales TORRELAVEGA**  
ESCORTIAS THOMAS,  
MARCA «ESTRELLA»  
Y SUPERFOSFATOS  
SULFATO DE POTASA  
KAINITA  
CLORURO DE POTASA  
NITRATO DE CAL  
ABONOS PARA PRADOS,  
ÁRBOLES Y HORASZIALT

**Piano barato**  
se vende, buena marca. Informar en ADMINISTRACION.

**TAQUIGRAFIA**  
enseñanza rápida, muy práctica. Clases especiales para señoras. Informes, esta administración.

**HOTEL**  
se vende en Numanzia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría. Informarán: Blanca, núm. 14. Comercio.

**ANISOSA Solución Benedicto**  
NUEVO preparado con pureza de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. -Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.  
de glicero-fosfato de cal de EUSOTAL. -Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. -Precio: 3,50 pesetas.  
DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO. -San Bernardo, 91. -MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO. -Plaza de las Escuelas

### COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.  
Servicio del Canal de Panamá.  
Salidas mensuales de **SANTANDER** para **HABANA, COLON, PANAMA** y puertos de **PERU y CHILE**.  
El día 28 de octubre, el magnífico vapor **OROYA**  
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de pasaje para **HABANA**  
1.ª clase 1.850 pesetas, incluido impuestos  
2.ª - 950,50 -  
3.ª - 34,50 -  
Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 25 de noviembre, el vapor **ORCOMA**  
El día 23 de diciembre, el vapor **CRITA**  
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirá la comida al estilo español. Llevan también médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, armarios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para todo clase de informes, dirigirse a sus consignatarios **Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda, 9. Tel. 14**

**¿Quién quiere ganar 800 pesetas?**  
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fue y domicilio donde habita el prófugo actualmente.  
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.  
Escribid: Apartado 813.-Madrid  
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

### Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros, de ida y vuelta las desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
Vapor LEERDAM, saldrá el 8 de noviembre.  
V. ENDAM, el 15 de id. (viaje extraordinario)  
SPAARNDAM, el 5 de diciembre.  
MAASDAM, el 26 de idem.  
EDAM, el 6 de enero de 1924.  
LEERTAM, el 5 de febrero.  
SPAARNDAM, el 25 de idem.  
MAASDAM, el 19 de marzo.  
EDAM, el 9 de abril.

DESTINO	1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
Habana	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz	1.850,00	925,00	592,75
Tampico	1.475,00	970,00	597,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.  
También explica esta agencia billetes de ida y vuelta con el importante descuento.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. -Apartado de Correos número 88. -Telegramas y telefonemas FRANGARCIA. -SANTANDER.

### Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor **Alfonso XIII**  
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA y VERACRUZ**, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para **SANTIAGO DE CUBA**.  
La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**  
que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.  
**LINEA A LA ARGENTINA**  
El día 31 de OCTUBRE, a las diez de la mañana, saldrá de este puerto de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **SAN CARLOS**  
para trasbordar en CADIZ al **REINA VICTORIA EUGENIA**  
que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros a todas clases con destino a **Buenos Aires**.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,50 de impuestos. Total, 432,50 pesetas.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: **SEN JUANES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Paseo de Pereda, 9. -Tel. 68. -Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

### Compañía Comercial W. H. Mullerco (S. A.)

CENTRAL: MADRID, Serrano, 9  
SUCURSALES EN BILBAO  
Oficinas y almacén:  
Lersundi, núm. 23.  
Tel. 2.767 Apartado 360.

**MATERIAL FERROVIARIO** para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles. CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.  
Gran existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º 1  
No pidáis material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a **MULLERCO, Bilba**

DESTINO	1.ª CLASE	2.ª CLASE	3.ª CLASE
Habana	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 589,50
Veracruz	1.850,00	925,00	592,75
Tampico	1.475,00	970,00	597,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

### Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses  
Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos, desde Santander a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.  
El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua, **VEENDAM**  
Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento. Admitiendo carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de **HABANA, VERACRUZ y TAMPICO**.  
Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.  
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y **Francisco Garcia-Wad-Ras, 3, principal.-Apartado núm. 88**  
Teléfono 335 -Telegramas y telefonemas: "Frangarcía", **SANTANDER**

**Solución para el cabello** A base de LAVONA  
El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye al germen que afecta a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y brillante. Tan precioso preparado debía residir siempre todo buen hombre, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
Fascos de 0,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.  
Se vende en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.  
**LA PIÑA TALLADA**  
Fabrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de todas formas y medidas que se desean. -Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
FRANCISCO GARCIA, Amós de Escalante, 4. -Teléfono 8-23. -FABRICA: Cervantes, 22

**Sociedad Hullera Española. -BARCELONA**  
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orduña a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles - tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara rados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. -BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101. -SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía. -GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española. -VALENCIA: don Rafael Toral.  
Para otros precios y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

## Industria santanderina

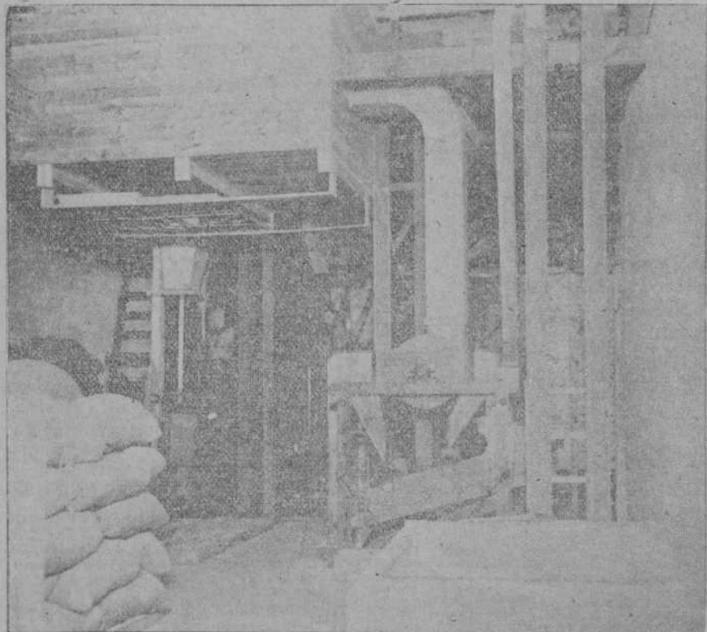
### La fábrica de harina de maíz "La Argentina".

Invitados atentamente por nuestro particular amigo el laborioso y conocido industrial don Manuel Ruiz Gómez, hemos tenido el gusto de visitar su nueva e importante fábrica de harinas "La Argentina", dedicada especialmente a la producción de la de maíz.

La clase de producción que ejecuta en su magnífica fábrica nuestro ya citado amigo el señor Ruiz Gómez, condecorador por su larga práctica en esta industria, de las deficiencias con los procedimientos hasta aquí empleados para la producción de dichas harinas, es

fican en unos tamices de telas de seda suizas, pasando automáticamente al departamento donde quedan empacadas listas para la venta. Conviene advertir que, durante la clasificación de las harinas, se separa de las mismas el salvado y toda otra partícula que no esté bien acabada, lo cual pasa a otra distinta empacadora para efectuar luego su venta por separado de las mencionadas harinas y como despojo natural de éstas.

Como resultado de nuestra visita a esta nueva industria que honra a San-



Un detalle de la fábrica de harinas "La Argentina". (Foto Samot.)

verdaderamente inmejorable, pues, para conseguirlo, no ha omitido detalle ni sacrificio en su nueva instalación, hecha con todos los perfeccionamientos y adelantos de la época.

Conocido es de todos el procedimiento usual en la molienda del maíz, en el que no se desaprovecha nada de lo que va dentro del saco, y así, cuando se muele el grano, muelécese con él también muchas impurezas que perjudican la salud del ganado.

Por eso, una de las cosas que nos han llamado más la atención en esta fábrica es el tratamiento, la acendadísima limpieza a que se somete el grano antes de entrar en molienda. Dicho grano pasa por una complicada máquina provista de distintos tamices o cribas y un potente aspirador de aire que limpia tan admirablemente que le deja despojado de toda impureza, como el polvo, la tierra y otras materias inertes que pudiera contener. Ni siquiera estas máquinas de la fábrica del señor Ruiz Gómez muelen un solo grano que no esté en condiciones, pues al estar averiados tienen falta del peso natural de toda semilla sana y, por tanto, es absorbido a la salida de las máquinas por la aspiración, quedando totalmente separado de lo que está en buenas condiciones para molidarse.

La sección de molienda de "La Argentina" es un decado de perfeccionamiento, buen gusto y exquisita limpieza. Para dar una idea de cómo aquella se verifica, diremos que es ejecutada por disminución gradual, hasta llevarla por los distintos tamices a la obtención de superiorísima calidad, tan fina que, difícilmente, pueda hallársela en el mercado.

Estas harinas, simultáneamente a las distintas operaciones que se ejecutan para su molienda, se ciernen y clasifi-

tando y a su propietario, creemos un obligado debe llamar la atención de los señores ganaderos que emplean para pienso y alimentación de sus ganados harinas de maíz, sobre las enormes ventajas que podrían obtener usando harinas de las condiciones antes expuestas, pues, como hemos dicho antes, no obstante la limpieza que el grano aparenta tener en algunos casos, positivamente contiene gran cantidad de impurezas, las que, por no haber sido extirpadas por un procedimiento análogo a éste, que se emplea en la fábrica "La Argentina", pueden ser causa o contribuir de manera muy activa en las muchas enfermedades que, desgraciadamente, aquejan al ganado con relativa frecuencia.

En corroboración de todo lo expuesto tenemos el gusto, a la par que de felicitar al señor Ruiz Gómez por la instalación de su fábrica modelo, de insertar a continuación copia de un certificado de análisis hecho de una muestra de harina de maíz de aquella importante industria por el Centro Agronómico de esta ciudad, el cual dice así: DON MANUEL G. DE CASTEJON Y ENTRALA, BARON DE BEORLEGUI, INGENIERO JEFE DE LA SECCION AGRONOMICA DE SANTANDER.

Certifico: Que analizada la muestra de harina de maíz remitida a este Laboratorio por don Manuel Ruiz Gómez, de su fábrica "La Argentina", de esta ciudad, no presenta la referida harina impureza alguna ni mezcla con sustancias inertes, y dado su buen estado de fina molienda, lo hace recomendable para el pienso del ganado y aun para usos culinarios domésticos.

Y para que conste donde convenga, lo firmo en Santander, a diecisiete de octubre de mil novecientos veintitrés.—El BARON DE BEORLEGUI.

que va llevando a la práctica de plausible manera.

El banquete se celebró en el acreditado "Hotel Torcida", del pueblo mencionado.

En la mesa presidencial tomaron asiento, además del homenajeado, don Alberto López Argüello, don Ricardo de la Concha, don Gonzalo Pérez y don Gumersindo Botija.

Ofreció el homenaje don Ricardo de la Concha, que de manera elocuente y sentida puso de manifiesto el cariño y respeto que todos los empleados sienten por don José Iglesias, haciendo resaltar la importancia del acto, en su significación de agradecimiento y de fraternidad.

El señor Concha fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado del Instituto Nacional de Previsión, don Alberto López Argüello, encareciendo elocuente y cariñosamente la fecunda labor de don

José Iglesias, sus preciosas iniciativas y su valiosísima colaboración, para el mayor progreso del Instituto mencionado.

Lo mismo que el señor de la Concha, fué muy aplaudido.

El cultísimo director del Monte de Piedad, señor Iglesias, grandemente emocionado, pronunció un sentido y elocuente discurso, dando las gracias por el homenaje que le tributaban.

Ensalzó, con hermosas frases, los enormes beneficios que presta el Monte de Piedad, augurando días más gloriosos para la Institución, una vez que se le permita operar a modo de Banco popular, suprimiendo casi por completo el contrato de prenda, principalmente los préstamos con garantía de utensilios domésticos.

Las últimas palabras fueron acogidas con una calorosa ovación.

El acto resultó hermoso.

Nuestra más sincera felicitación al señor Iglesias y a los dignísimos empleados, que de manera tan sentida saben agradecer grandes beneficios.

Al homenaje no pudieron asistir los señores Pérez del Molino y Payno, de la Junta de Gobierno, por encontrarse ausentes, y el señor Bidalaygua por tener enfermo a uno de sus familiares.

## Información médica

### Mensaje enviado al Directorio.

La Federación Nacional de Colegios Médicos, en nombre de la clase médica española, ha enviado al Directorio un Mensaje en respetuosa demanda de la organización sanitaria de España.

El Mensaje, que va firmado por los doctores J. Sánchez Bergón, presidente del Colegio de Valencia, y J. Elcano Portuondo, del de Madrid, se condensa en el siguiente índice esquemático:

1.ª La Sanidad pública, cuya organización ha sido reiteradamente pedida por la clase médica a los Poderes públicos, no existe en nuestro país, ocasionando su ausencia una aterradora cifra de mortalidad, un descenso de natalidad y una evidente causa de degeneración, todos cuyos hechos afectan gravemente contra el engrandecimiento, la seguridad, y aun la vida de la Patria.

2.ª Para la organización sanitaria precisa, en primer término, crear una Junta Técnica o Consejo que, absolutamente desligado de la política y ajeno a su influencia, goce de una sana autonomía en tiempos normales y de excepcionales facultades en tiempo de epidemia. A él debe confiarse la formación de un sabio y completo plan de salubridad pública, y él debe encargarse de su implantación y desenvolvimiento.

3.ª Los miembros del citado Consejo deberán ser escogidos entre personalidades de positiva solvencia científica moral y profesional, otorgándose a los Colegios de Médicos la designación de alguno de aquellos. De entre los consejeros, y por sus votos, se elegirá el presidente que, previa aprobación del Gobierno, será el director general de la Sanidad del Reino.

4.ª Todos los consejeros, como tales, gozarán de inamovilidad, salvo renuncia o a resultas de formación de expediente. Al presidente se le investirá de cuantos prestigios, autoridades, libertades y medios de acción poseen los ministros.

5.ª Para aportar al Parlamento justificadas iniciativas, así como datos y conceptos de orden biológico, higiénico y antropológico, que han de ser los racionales fundamentos de las leyes sanitarias, para proponer, estudiar y esclarecer asuntos técnicos, deben señalarse puestos en ambas Cámaras a los médicos.

6.ª La implantación y el sostenimiento de un régimen sanitario, si ha de ser eficaz, exige con imperiosa necesidad substraer a los médicos titulares de la acción de los Municipios, otorgándoles el carácter de funcionarios del Estado.

7.ª El decoro del Estado español exige, y el comportamiento de la clase médica bien merece, que termine la cobarde tolerancia por la que se consiente, sin exigir ninguna prueba de competencia, el ejercicio en nuestro país de los médicos extranjeros, mientras se prohíbe a los españoles en las propias naciones de donde aquéllos proceden.

8.ª La clase médica juzga un deber ineludible de ciudadanía contribuir a los gastos del Erario nacional en la medida que los Poderes públicos estimen justa y equitativa, pero solicita que el modo tributario y los procedimientos de investigación fiscal en este orden, no lesionen la dignidad profesional.

Excmo. Sr. presidente del Directorio Militar.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador: Apartado 82.

## Comentarios de un neurasténico.

### Los niños llorones.

Habréis observado, lectores, seguramente, más de una vez, lo que pasa en una casa en la que hay varios pequeños cuando, por uno de esos incidentes que surgen como consecuencia de la golosina de los infantes, desaparece un pastel de los que están preparados para el postre, muy bien ordenados en una bandeja sobre el trinchero, o una manzana de las que se amontonan en un frutero.

El padre descubre el pequeño, el inocente robo, y un poco enérgico dice a la madre:

—Muy, de aquí falta un pastel—si de dulces se trata—o una manzana—si es fruta el que se merendó.

—Pues no sé quién le habrá cogido, porque la criada es de confianza; no tiene nada de golosa.

—También yo ignoro quién habrá podido ser; pero el hecho evidente es que falta.

—¿Estás seguro? Porque si es así, hay que averiguar quién ha sido para imponerle un correctivo eficaz.

Los pequeños escuchan el diálogo algo amedrentados y en silencio, hasta que Fifi exclama:

—Yo no he sido, papá!

—Yo, tampoco!—agrega Cholo.

—Ni yo! Ni yo!—exclaman a un tiempo mismo Pipi y Loló.

—Callarse, niños!—interrumpe, enérgico, el padre.—Quien haya sido ya lo veremos.

Y la madre corrobora un sí es o no es, testemplada ya:

—Sí, sí; hay que averiguar quién ha sido para castigarle, y nadie puede ser más que alguno de vosotros, ¡golosos!

—Yo no he sido, que yo soy bueno!

—¡Gime Cholo, al que sigue en el uso de la palabra, como un eco, Fifi, para decir con lágrimas en los ojos también:

—Ni yo! Yo no goloseo nunca; si cojo algo es siempre con el permiso de mamá. ¡Verdad, mamá?

Loló y Pipi hacen el coro gritando: —Y yo también! ¡Y yo también!

La algarabía que arman los cuatro, chichuelos, inocentes mientras no se pruebe lo contrario, es de las de sesión municipal—me refiero a las que, hasta hace poco se celebraban en día de provisión de vacantes—, y, por fin, las padres, asustados y más que asustados mareados ante semejante zarabanda, optan porque la desaparición continúe en el misterio y el autor quede sin el merecido castigo.

El recuerdo de este episodio tan frecuente en las familias, trae a mi memoria, por una lógica asociación de ideas, lo que le ocurrió a don Policarpo San Cifrián, viuda de González.

Doña Policarpo San Cifrián era, ya lo he dicho, viuda del señor González, hombre que en una larga vida de honrada industria consiguió, gracias a una administración recta y concienzuda, llegar a su cara mitad el día que, por disposición superior, pasó a mejor vida.

## Para escapar de la muerte...

### En su celda, mata a su guardián.

LAON.—Un guardián de la cárcel acaba de ser asesinado por el detenido Raúl Marchand, condenado a la pena de muerte el 4 de agosto último, por el Tribunal del Aisne, como autor de la muerte de una muchacha en Loissons.

Como todos los condenados a muerte, Marchand, con los pies y las manos amarrados, estaba constantemente vigilado por un guardián.

La otra noche, víctima de un terrible dolor de muelas, el preso pidió que le permitieran no acostarse, a fin de poder pasar por su celda, tanto como le permitiese la longitud de sus cadenas.

El jefe de la cárcel accedió a su deseo y el guardián Emilio Germain quedó cerca de él.

Hacia las once y media de la noche los otros guardianes de la cárcel, que efectuaban una ronda quedaron sorprendidos de no ver luz en la celda.

Penetraron en ella y vieron a su compañero en tierra, asesinado a golpes de cadena, por Marchand, aprovechándose, sin duda, de que se había quedado adormecido y creyendo encontrar sobre él las llaves que habían de franquearle las puertas de la prisión.

No hay para qué decir que el asesino fué doblemente cargado de hierros y encerrado en otra celda, convenientemente vigilado.

## Sanatorio de Pedrosa

El miércoles, 31, a las cuatro de la tarde, volverá la segunda colonia enviada por el excelentísimo Ayuntamiento.

Los padres o encargados de los niños que componen dicha segunda colonia deberán hallarse en el muelle-embarcadero para recogerlos.

da, un importantísimo comercio que producía una saneadísima renta.

Como el matrimonio no había tenido la dicha de verse reproducido, doña Policarpo tuvo que echar mano de un extraño que representase su autoridad en el comercio y llevase la dirección del mismo; pero con tanta desdicha hizo la escogitación, que el encargado hubo de ser sustituido pocos meses después de entrar en funciones, y a partir de aquel infausto día, las sustituciones se sucedieron frecuentemente.

El negocio iba de mal en peor y la saneada renta mermábase de día en día. El primer encargado abrió en la contabilidad una nueva cuenta, nutrida no sólo por él, sino también por toda la dependencia, cuyo verdadero valor no acertaba a comprender doña Policarpo, y es posible que una inspección judicial tampoco la hubiera encontrado muy justificada, en contra de la opinión del encargado y dependientes, que la estimaban como de la mayor necesidad. La cuenta estaba encabezada con este original título: «Gastos reservados».

Los representantes de la autoridad de la señora viuda de González, que sucedieron al primero, no se atrevieron a modificar lo estatuido, y la cuenta seguía funcionando y aumentando desconsideradamente, hasta que llegó un encargado que, viendo con horror la bancarrota que amenazaba al importantísimo comercio que legara el finado, decidió acabar con todas las anomalías administrativas, y, al efecto, puso mano, entre otros asuntos, en el de la cuenta de «Gastos reservados».

Los dependientes recibieron la labor del nuevo encargado como los pequeños de la golosina, y aunque no dejaron correr sus lágrimas como aquéllos, sus protestas de inocencia fueron tan espontáneas y ruidosas. Ninguno había contribuido a aumentar la famosa cuenta, y si alguno lo hizo fué porque veía a los demás hacerlo, y, desde luego, para gastos razonables y necesarios, que podía justificar en cualquier momento.

Y por una nueva asociación de ideas, hame venido a la memoria lo que ahora acontece con motivo de la depuración de ciertos gastos reservados de determinada entidad madrileña, relacionada muy directamente en su funcionamiento con la vieja política.

Todos los interesados se apresuraron a hacer público que ellos no han usado de esa cuenta de gastos reservados, y si alguno lo ha hecho es porque ya estaba estatuido cuando ellos llegaron al puesto que la ponía en sus manos, y siempre, desde luego, honradamente, como pueden justificar.

No sólo en la familia, sino también en la sociedad, hay infantes que se comen el pastel y luego lloran cuando alguien trata de averiguar quién ha sido el goloso.

Jaime RUBAYO

## Comisaría de Vigilancia

### Las denuncias últimamente formuladas.

En la nota facilitada a la Prensa ayer por la Policía gubernativa, figura un oficio enviado al general gobernador, poniendo a disposición de dicha autoridad a Manuel T. Gómez, industrial y vecino de esta capital, por haberle sido ocupada una pistola automática, con una cápsula cargada, sin hallarse provisto de la correspondiente licencia y guía de pertenencia.

De conformidad con las disposiciones vigentes, el general gobernador le impuso 250 pesetas de multa, y en defecto del pago de la misma, pasó a la cárcel a cumplir los quince días de arresto supletorio, habiéndose remitido el arma al jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

Al Juzgado municipal del Oeste se ha tramitado una denuncia que Aurelia Sánchez Alonso, vecina de esta capital, y dueña de una casa de mala nota, presentó contra el individuo citado anteriormente, por daños que éste produjo en el mobiliario de su propiedad, en la noche del domingo, y haberse negado a pagar varias botellas de bebidas que consumió en dicha casa, en unión de unos amigos.

El importe de la consumación hecha, incluidos los daños, asciende a 43 pesetas, que el Manuel se negó a pagar, estimando excesiva dicha suma.

Al Juzgado municipal del Este se ha dado cuenta de la denuncia presentada por Desiderio Lucalle Apellániz contra Petra Manús Torres, y sus hijos Vicente y María, por cohecho y amenazas a la esposa del denunciante.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta en Madrid, en el quiosco de Debate, calle de Alcalá.